



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ
CARRION**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y
FINANCIERAS**

**ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

TESIS:

**LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y SU IMPORTANCIA EN LA
GESTION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PUBLICO**

BACHILLERES:

**GOMEZ CORREA, MARILIN ELIZABETH
LAMAS MARIHUARI RUTH ODIZA**

ASESOR:

CPCC. RAUL MANUEL CANO CURIOSO

HUACHO – PERÙ

2015

BACHILLERES:

**GOMEZ CORREA, MARILIN ELIZABETH
LAMAS MARIHUARI RUTH**

ASESOR:

Mg- CPCC. RAUL MANUEL CANO CURIOSO

.....
Mg- CPCC. RAUL MANUEL CANO CURIOSO
ASESOR

JURADO EVALUADOR DE TESIS

.....
Mg. CPCC. ANGEL ONZARI LUNA SANTOS
PRESIDENTE

.....
Mg. CPCC. YESSICA YULISSA LINO TORERO
SECRETARIO

.....
CPCC. SILVIA MARIANELLA ESPINOZA DE ZANCHEZ
VOCAL

DEDICATORIA:

“A Dios, porque es el ser superior que alumbra mi camino siendo la máxima expresión de mi fe que ha hecho posible lograr mi objetivo y a mis Padres por el esfuerzo y sacrificio que han realizado para hacer realidad mi sueño de ser Profesional

AGRADECIMIENTO:

“A Dios, porque es el ser superior que alumbra mi camino siendo la máxima expresión de mi fe que ha hecho posible lograr mi objetivo y a mis Padres por el esfuerzo y sacrificio que han realizado para hacer realidad mi sueño de ser Profesional “

INDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	xi
ABSTRAC	xii
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	5
1.2. Formulación del Problema.....	10
1.2.1 Problema General.....	10
1.2.2 Problemas Específicos.....	10
1.3. Objetivos de la Investigación	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2 Objetivos Específicos.....	11
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	12
2.2. Bases Teóricas.....	14
2.3. Definiciones Conceptuales.....	37
2.4. Formulación de Hipótesis.....	46
2.4.1. Hipótesis General.....	46
2.4.2. Hipótesis Específicas.....	46
CAPITULO III: METODOLOGIA	
3.1. Diseño Metodológico.....	47

3.1.1. Tipo.....	47
3.1.2. Enfoque.....	48
3.2. Población y Muestra.....	48
3.2.1. Población.....	48
3.2.2. Muestra.....	48
3.3. Operacionalización de Variables e Indicadores.....	50
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	52
3.4.1. Técnicas a Emplear.....	52
3.4.2. Descripción de los Instrumentos.....	53
3.5. Técnicas para el Procesamiento de la Información.....	54
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	
4.1. Resultados.....	55
4.2. Contrastacion de Hipótesis.....	77
CAPITULO V: DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusión.....	86
5.2. Conclusiones.....	88
5.3. Recomendaciones.....	90
CAPITULO VI: FUENTES DE INFORMACION	
6.1. Fuentes Bibliográficas.....	92
ANEXOS	
01 Matriz de consistencia.....	95
02 Instrumentos para la toma de datos.....	96

INDICE DE TABLAS

TABLA N°1: IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL PARA LA GESTION MUNICIPAL	69
TABLA N°2: APLICACIÓN DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA	71
TABLA N°3: IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA	73
TABLA N°4: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA SE APLICA LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	75
TABLA N°5: GESTION ADMINISTRATIVA ES EFICIENTE EN LA MUNICIPALIDAD	77
TABLA N°6: LA GESTION QUE SE REALIZA EN LA MUNICIPALIDAD SE CUMPLE CON EFICIENCIA	79
TABLA N°7: LA GESTION PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS	81
TABLA N°8: LA MUNICIPALIDAD PERMITE LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES	83
TABLA N°9: LAS AUTORIDADES TIENEN CONOCIMIENTO DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	85
TABLA N°10: LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS TIENEN CONOCIMIENTO DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO	87

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N°1: IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL PARA LA GESTION MUNICIPAL	70
GRAFICO N°2: APLICACIÓN DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA	72
GRAFICO N°3: IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA	74
GRAFICO N°4: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA SE APLICA LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	76
GRAFICON°5: GESTION ADMINISTRATIVA ES EFICIENTE EN LA MUNICIPALIDAD	78
GRAFICO N°6: LA GESTION QUE SE REALIZA EN LA MUNICIPALIDAD SE CUMPLE CON EFICIENCIA	80
GRAFICO N°7 LA GESTION PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS	82
GRAFICO N°8: LA MUNICIPALIDAD PERMITE LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS RAZONABLES	84
GRAFICO N°9: LAS AUTORIDADES TIENEN CONOCIMIENTO DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	86
GRAFICO N°10: LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS TIENEN CONOCIMIENTO DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO	87

RESUMEN

En la Administración Pública es de suma importancia el cumplimiento de las normas y procedimientos tendientes a una administración eficiente, por ello fue nuestra preocupación de desarrollar la Auditoría Gubernamental y su importancia en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura, como ésta se desarrolla si cuenta con el apoyo logístico necesario por parte de las autoridades y funcionarios, para el cumplimiento de sus Planes Anuales de Control, por cuanto vemos que en muchos casos a las autoridades y funcionarios no son muy asequibles al control.

En tal sentido fue necesario y conveniente realizar la investigación en la cual se abordó los nuevos cambios planteados en la auditoría gubernamental, como el determinar de qué manera la auditoría de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura, analizando el comportamiento de la gestión así como el cumplimiento de las normas pertinentes orientados hacia una buena gestión eficiente, eficaz y económica en la administración de los recursos económicos como bienes y servicios de la municipalidad Provincial de Huaura

Para su comprobación fue necesario recurrir a la prueba estadística no paramétrica llamada chi cuadrada, como método científico que nos permitió la interpretación de los resultados como producto de las encuestas, la cual fue aplicada a las autoridades, funcionarios, servidores y a especialistas como prueba de expertos determinados en nuestra población.

Palabras Claves: Auditoría de Cumplimiento, auditoría de desempeño, auditoría financiera, eficiencia, eficacia, economía.

ABSTRAC

In the Public Administration, compliance with the rules and procedures aimed at efficient administration is of utmost importance, for this reason it was our concern to develop the Government Audit and its importance in the Management of the Provincial Municipality of Huaura, as it develops if it counts. with the necessary logistical support from the authorities and officials, to comply with their Annual Control Plans, since we see that in many cases the authorities and officials are not very accessible to control.

In this sense, it was necessary and convenient to carry out the investigation in which the new changes proposed in the government audit were addressed, such as determining how the compliance audit influences the regulatory efficiency in the Management of the Provincial Municipality of Huaura, analyzing the behavior of the management as well as the fulfillment of the pertinent norms oriented towards a good efficient, effective and economic management in the administration of economic resources such as goods and services of the Provincial Municipality of Huaura

For its verification, it was necessary to resort to the non-parametric statistical test called chi square, as a scientific method that allowed us to interpret the results as a product of the surveys, which was applied to the authorities, officials, servants and specialists as an expert test. determined in our population.

Keywords: Compliance Audit, performance audit, financial audit, efficiency, effectiveness, economy.

INTRODUCCION

La investigación desarrollada estuvo titulada como: LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA, la misma que hemos desarrollado de acuerdo a la estructura aprobado por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, y que es aplicada en la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras, situación que respalda la investigación desde el punto de vista científico y estructural, teniendo en cuenta que la Auditoria Gubernamental es sumamente importante para la Gestión en la Municipalidad provincial de Huaura, por cuanto tiene como función la salvaguarda de los activos patrimonio de la entidad, así como la gestión administrativa de cumplimiento con la ciudadanía, lo cual implica el cumplimiento de la norma aprobada por la gestión, así como la verificación de cumplimiento de los recursos presupuestales y su representación en los estados financieros anuales, fue necesario e importante el evaluar el cumplimiento en la rendición de cuenta de las funciones de autoridades y funcionarios.

Nuestra investigación determinó que la auditoria gubernamental es importante para la gestión en la municipalidad Provincial de Huaura, por cuanto le permite desarrollar actividades y acciones de control orientadas a la revisión y cumplimiento de las metas previstas en función a sus ordenanzas municipales, así como obtener recomendaciones tendientes a mejorar la gestión cuando sea necesario, así mismo se determinó que la auditoria de cumplimiento influye en la

eficiencia normativa en la gestión de la municipalidad provincial de Huaura, por cuanto tiene que ver con la revisión de la norma general y específica para el cumplimiento de sus funciones, para ello fue necesario recurrir a la normativa interna de la municipalidad y la verificación in situ de su cumplimiento, en relación a los planes de desarrollo y principalmente el cumplimiento con la ciudadanía.

Así mismo nos permitimos verificar el cumplimiento de las modificaciones en el cumplimiento de la auditoría gubernamental a partir del año 2014, en la cual se plantea nuevas exigencias en la lucha contra la corrupción, lo cual podemos afirmar que en el Órgano de Control Institucional, deberá de contar con un mejor apoyo logístico que permita cumplir en forma adecuada y oportuna con la finalidad de prevenir acciones incorrectas que atentan contra la legalidad y las buenas costumbres/ prácticas en la administración de los recursos públicos, para lo cual se requiere que las autoridades y funcionarios de la Municipalidad apoyen en la contratación de personal especializado en la gestión pública municipal para que el OCI pueda cumplir de mejor manera y advierta al titular sobre posibles riesgos, tendientes a mejorar la gestión de la administración municipal.

Con la finalidad de cumplir con la metodología científica y su estructura aprobada nos permitimos manifestar que nuestra investigación se expone en la estructura siguiente:

En lo referente al Capítulo I: denominado Planteamiento del Problema, en el cual se desarrolla la realidad problemática, luego se abordó la Formulación del Problema General generando sus respectivos Problemas Específicos, el

Objetivo General como los Específicos de la investigación, así mismo se consideró la justificación de la investigación en la cual se precisa las razones por las cuales se realiza el trabajo de investigación así como sus aportes que se presentan como resultado del estudio realizado.

En el Capítulo II: denominado Marco Teórico, en el cual se desarrolló en primer lugar los antecedentes de la investigación, productos de investigaciones similares realizadas, sus bases teóricas sobre la cual se sustenta las investigaciones realizadas, las definiciones conceptuales, así como la formulación de la hipótesis General y Específicas.

En el Capítulo III: Metodología, el cual inicia con el diseño metodológico de la investigación, luego la determinación de la población que permitió desarrollar el trabajo de campo, determinándose la muestra sobre la cual se llevó a cabo el estudio, luego se efectuó la Operacionalización de las variables con sus respectivos indicadores, posteriormente se consideran las técnicas utilizadas en la recolección de datos, como las técnicas para el procesamiento de la información obtenida.

Con respecto al Capítulo IV: Resultados, es la parte del trabajo que trata la interpretación de los datos e información obtenidos en la encuesta, lo cual nos permitió desarrollar el procesamiento estadístico de cada una de las respuestas de acuerdo a las interrogantes formuladas, seguidamente se realiza la evaluación porcentual, lo cual nos permitió desarrollar en la gráfica estadísticamente el comportamiento de los resultados obtenidos en cada

interrogante, finalmente en dicho capítulo se concluye con la contratación de la hipótesis planteada, para lo cual se aplicó el chi cuadrado.

En relación al Capítulo V: Discusión, conclusiones y recomendaciones, para lo cual nos permitimos trabajar desde la discusión, en la cual se analiza e interpreta aspectos vinculados a la base legal de la investigación, las bases teóricas sobre cada una de las variables e indicadores los cuales permitieron determinar la importancia de la auditoría gubernamental para la gestión en la municipalidad provincial de Huaura.

Finalmente, el estudio en cuanto a su estructura nos permitió desarrollar el trabajo metodológico en cada una de los capítulos mencionados, así como en la obtención y presentación de la información, concluyendo con las referencias bibliográficas las cuales acreditan que la investigación se encuentra sustentada por una amplia bibliografía que fueron utilizadas de diferentes especialistas, que con sus respectivos aportes, los cuales se referencia en los anexos como la matriz de consistencia, y la encuesta utilizada.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Los gobiernos locales tienen hoy en día la gran responsabilidad de promover el desarrollo local, porque son las instituciones más cercanas a la población, razón por la cual conocen la realidad y la problemática existente en su jurisdicción, pues cuentan con mayor presupuesto resultado del crecimiento económico en el Perú; pero que lamentablemente no son destinados a las necesidades básicas de la población, porque la ejecución de gastos es deficiente, existe mucha traba y burocracia en cuanto a los trámites, los recursos se distribuyen en actividades no productivas, en consecuencia existe incapacidad de gasto; entonces se presume que la Auditoría Gubernamental no estaría cumpliendo su rol de prevenir, fiscalizar y recomendar la implementación de sus recomendaciones para mejorar la gestión gubernamental municipal, para la correcta y transparente utilización de los recursos y la administración de los mismos.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, “los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”.

En concordancia con el Artículo 53° Presupuesto de los Gobiernos Locales: Las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación.

Las municipalidades, conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197° de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos.

El presupuesto municipal debe sustentarse en el equilibrio real de sus ingresos y egresos y estar aprobado por el concejo municipal dentro del plazo que establece la normatividad sobre la materia.

Para efectos de su administración presupuestaria y financiera, las municipalidades provinciales y distritales constituyen pliegos presupuestarios cuyo titular es el alcalde respectivo.

De acuerdo al Artículo 54º Contabilidad Municipal: La contabilidad se lleva de acuerdo con las normas generales de contabilidad pública, a no ser que la ley imponga otros criterios contables simplificados. Los registros y libros respectivos deben estar legalizados.

Fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del gerente municipal o quien haga sus veces, se formula el balance general de ingresos y egresos y se presenta la memoria anual, documentos que deben ser aprobados por el concejo municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Contabilidad.

Los gobiernos locales tienen problemas en sus elementos esenciales: territorio, población y organización. Específicamente tienen problemas de demarcación de sus territorios lo que ocasiona que los vecinos de las áreas en disputa no contribuyan a ninguno de los municipios; los servicios que prestan a sus poblaciones son insuficientes y de mala calidad, lo que ocasiona constantes reclamos y la renuencia al pago de tributos por parte de la población. En cuanto a su organización, existe falta de documentos normativos, otras veces existe los documentos pero no se aplican por las autoridades y los ejecutivos; tienen problemas de autoridad, responsabilidad y coordinación lo que hace que un trabajador no coordine

su trabajo, rehúya la responsabilidad y no sepa si responde a uno u otro jefe asimismo su estructura organizacional ha sido establecida sin criterios técnicos y sin tener en cuenta los nuevos paradigmas del gerenciamiento corporativo

La Auditoria Gubernamental debe ser efectiva e imparcial en su ejecución a las cuentas municipales para el uso y destino eficiente de sus recursos; pero muchas veces ocurre lo contrario, pues en las municipalidades de todo el Perú, la mayor parte del presupuesto es destinado a proyectos donde se utiliza a construir cualquier monumento que no tienen significado importante para la ciudadanía, utilizando los recursos inadecuadamente, en lugar de resolver los problemas prioritarios y satisfacer las necesidades humanas básicas, así promover el desarrollo humano y la capacitación permanente, que si pueden generar mayor desarrollo local. Entonces no hay un control adecuado, por eso es que existen malos manejos en cuanto a los recursos; ello se explica especialmente por la deficiente cantidad y calidad de los bienes y servicios que recibe la población de las municipalidades, quienes no rinden al máximo de sus capacidades y creando la imagen de las instituciones del Estado de ineficiente, burocrático y desintegrado.

Los Órganos del Sistema Nacional de Control deben de aplicar la Auditoria Gubernamental y a través de ella deben de evaluar las actividades administrativas de gestión como las adquisiciones de bienes y servicios, los procesos licitarías, así como la ejecución de los proyectos de inversión

que se ejecutan en la Municipalidad Provincial de Huaura de manera que se permita evaluar la importancia que significa la aplicación de la Auditoría Gubernamental y así promover la correcta y transparente ejecución de gastos, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales; la deficiencia en la ejecución de gastos, sólo se superará generando capacidades y habilidades del personal responsable, para optimizar la calidad de servicios, haciendo más ágiles y dinámicos sus funciones, para brindar servicio de calidad y satisfacer las necesidades básicas de la población, ejecutando proyectos de inversión social de mayor urgencia que generen mayor desarrollo en su jurisdicción.

La situación por la que atraviesa la Municipalidad Provincial de Huaura en relación a la aplicación del control gubernamental, podemos indicar que carece de un apoyo decidido por parte las autoridades lo cual no permite cumplir en forma adecuada con los controles internos preventivos ni posteriores, de manera que así el OCI pueda hacer llegar al titular las recomendaciones pertinentes, y cuando esto sucede las mismas no son implementadas por las autoridades y funcionarios que permita realizar sus funciones adecuadamente, por eso nuestra preocupación en definir la importancia que significa la implementación de la auditoría Gubernamental de acuerdo al nuevo modelo aprobado por la Contraloría General de la República de manera que permita realizar auditorías tendientes a mejorar la gestión municipal y que esta redunde en beneficio

de la ciudadanía, en la búsqueda de mejores condiciones de vida y en la eficiencia de su gestión.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Será importante la Auditoría Gubernamental para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura?

1.2.2. Problemas Específicos

- a. ¿De qué manera la auditoría de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura?
- b. ¿De qué manera la Auditoría de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura?
- c. ¿De qué manera la Auditoría Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar si la Auditoría Gubernamental es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a.** Determinar de qué manera la auditoria de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.
- b.** Demostrar de qué manera la Auditoria de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.
- c.** Establecer de qué manera la Auditoria Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al respecto, en relación al asunto hemos realizado diferentes consultas a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras, así como en las Escuelas Académicas Profesionales de Contabilidad, Economía, habiéndose determinado que en relación al tema materia de investigación, no existen estudios específicos que hayan tratado sobre la problemática por lo que consideramos que el presente trabajo reunirá las características de una investigación inédita.

Sin embargo en lo referente a otros estudios e investigación a nivel nacional se ubicaron los siguientes:

URIBE SANTOS, José Cresencio (2011) en su tesis “**La Auditoria Gubernamental y su importancia en la Gestión de la Dirección de Administración de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima Metropolitana y el Callao**”, presentado para optar el Título de Contador Público en la Universidad San Martín de Porres, concluye que el sistema de control interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las empresas modernas.

Autor: **William Vásquez Huamán**, (2013) en su tesis “**Problemática de la Auditoria Gubernamental en el Perú 2010-2012**” La Auditoría Gubernamental en el Perú es un rol y una responsabilidad social

importante del Contador Público Colegiado, su ejercicio profesional se fundamenta en sólidos conocimientos adquiridos “La improvisación compromete el ejercicio técnico e imparcial”. En las últimas décadas, la sociedad peruana no percibe acciones concretas del SNC para enfrentar la corrupción y revertir eficientemente el uso inadecuado de los recursos públicos, entonces cabe preguntar: ¿Quiénes operan las estrategias preventivas anticorrupción?, ¿Cómo se percibe la corrupción en el Perú?

Del resultado de la presente investigación se ha constatado “Problemáticas en la auditoría y el control gubernamental en el Perú vigentes en el periodo 2010 al 2012”, de cuyo análisis podemos concluir que: La Auditoría Gubernamental, se encuentra debilitado por algunas imperfecciones que inciden en su independencia y probidad , que han conducido a los Órganos de Control, a una sutil complicidad y convivencia con apreciables irregularidades; es así, que en un contexto macro, la propuesta y la designación del Contralor General de la República, como máxima autoridad del Sistema Nacional de Control (SNC), se encuentra afectada por el direccionamiento que pudiera ejercer el “poder político”.

CAMPOS GUEVARA, Cesar Enrique, en su trabajo de investigación titulado “**Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado**”, desarrollado para optar el Título de Licenciado en Ciencias Contables y Financieras en de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el año 2003; entre otros aspectos señala la importancia de la implementación del sistema de

control interno y que como parte de las acciones correspondientes, como también verifica si el manejo de los recursos económicos, responden a lo planificado en dicha universidad.

NIEMEYER GRAWE, James Joseph, de la Universidad Católica del Perú (2012), en su trabajo de investigación denominado: **“Desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal en el distrito de Comas, Lima Perú”**; para la obtención del Grado Académico de Contador Público, considera como objetivo el de evaluar el desarrollo de la participación ciudadana, en los procesos de descentralización y fortalecimiento de la gestión municipal del distrito de Comas, Lima.

León flores Gilberto E. y Zevallos Cardich, José María (2010) Tesis: **"La Auditoria Gubernamental su importancia en la gestión municipal"**, elaborado por para optar el Grado Académico de Contador Público en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En este trabajo se describe las normas y el proceso del control interno gubernamental y la forma como incide en la gestión de las municipalidades de nuestro país.

2.2. BASES TEÓRICAS

Las bases teorías que se consideraran como aspecto principal doctrinario normativo para el desarrollo de la investigación serán las siguientes:

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

El Control Gubernamental como función especializada se realiza a través de “Acciones de Control” y de “Actividades de Control”. La “acción de control”,

está definida en el artículo 10º de la Ley N° 27785 como la herramienta esencial del Sistema Nacional de Control, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental, efectúa la verificación y evaluación objetiva de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales. Se realizan con sujeción al Plan Nacional de Control y a los planes aprobados por cada órgano del Sistema. Como consecuencia de las acciones de control se emiten los informes correspondientes, los mismos que se formulan para el mejoramiento de la gestión de la entidad, incluyendo las responsabilidades que se hubieran identificado. Se denomina “actividad de control” a toda labor complementaria al control que genera un producto o servicio que no constituye acción de control, tales como: la Formulación del Plan Anual de Control, Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Control, Seguimiento y Evaluación de medidas correctivas, Evaluación de denuncias, Evaluación de la Estructura de Control Interno, Evaluaciones, Diligencias, Estudios, Investigaciones, Pronunciamientos, Supervisiones y Verificaciones, Acciones Rápidas, entre otros.

La Auditoría Gubernamental, es una de las formas en las que se efectúa el control gubernamental, y está definida como el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y/o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, elaborando el correspondiente informe. **Sistemas Administrativos (2012) Dra. Lillian Necochea** Abogada, Pontificia

Universidad Católica del Perú (PUCP). Estudios de Maestría en Derecho Internacional Económico, PUCP. Especialista en Control Gubernamental.

Juan Francisco Alvares Illaños (2012) en su Libro **La Auditoria Gubernamental Integral** define a la Auditoria Gubernamental: Consiste en el examen objetivo, profesional, independiente, sistemático, selectivo y constructivo de evidencias, efectuado con posterioridad a la gestión de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad financiera y presupuestal a ser incorporada en el informe de la Cuenta General de la República, que permita medir el grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, así como para establecer si los procesos de adquisición de bienes y servicios, protección y empleo de los recursos fueron administrados con eficiencia, eficacia, economía y transparencia y acorde con la normativa legal.

OBJETIVOS

- Opinar sobre la razonabilidad de la información financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- Determinar el cumplimiento de los dispositivos legales referidos a la gestión y uso de los recursos públicos.
- Establecer si los objetivos y metas previstas se están logrando.
- Precisar si las entidades públicas adquieren y protegen sus recursos en forma económica y eficiente.
- Establecer si la información financiera y gerencial elaborada por la entidad es correcta, confiable y oportuna.
- Identificar las causas de las ineficiencias de la gestión o prácticas antieconómicas.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno.

CARACTERISTICAS

Es Objetiva e Independiente: Porque es concreta y persigue objetivos definidos, e Independiente en la medida que la función se realiza libre de cualquier presión que pueda mellar su autonomía.

Es Sistemática y Profesional: Por cuanto responde a un proceso que es debidamente planeado y por qué a su vez la labor es desarrollada por personal altamente calificado, sujetos entre otros a un Código de Ética.

Las aseveraciones se toman como eje central del examen.

El enfoque se dirige hacia los controles establecidos.

Considera como tarea básica la evaluación de los riesgos.

Concluye con la emisión de un informe escrito, en cuyo contenido se presentan los resultados del examen realizado, incluyendo observaciones, conclusiones y recomendaciones.

El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública. Este control busca que los recursos públicos se usen con eficiencia, eficacia, transparencia y economía; que la gestión pública se realice de acuerdo a las normas legales, los lineamientos de política y los planes de acción. El Sistema Nacional de Control evalúa los sistemas de administración y gerencia, buscando su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas.

El sistema Nacional de Control es descentralizado: en cada municipalidad debe existir un órgano de control institucional que depende directamente de la Contraloría General de la República, sin embargo, esto no ocurre en un gran número de municipalidades distritales, no porque se quiera evadir las acciones de control sino porque su economía no lo permite. Por tal razón, es permitido que las municipalidades distritales coordinen con las provinciales a fin que estas cumplan con prestarles el apoyo necesario.

Juan Francisco Álvarez Illanes. (2012) Auditoria Gubernamental.

AUDITORIA DE DESEMPEÑO

Examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las Entidades Públicas con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.

Dimensiones de Desempeño

Son los aspectos que, analizados de manera integral, según la información disponible, permiten concluir sobre el desempeño de la producción y entrega de un bien o servicio público, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Eficacia:** Es el logro de las metas, objetivos establecidos o resultados.
- b) **Eficiencia:** Es la relación entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados para dicho fin, la cual se puede comparar con un referente nacional o internacional.
- c) **Economía:** Es la capacidad de administrar óptimamente los recursos financieros.
- d) **Calidad:** Son los estándares que respondan a las necesidades de la población, los cuales se expresan, entre otros, en términos de oportunidad, características técnicas o satisfacción.

Orientación de la Auditoría

La Auditoría de Desempeño se orienta a la búsqueda de mejoras en la gestión pública, considerando el impacto positivo en el bienestar del ciudadano y fomentando la implementación de una gestión para resultados y la rendición de cuentas. Considera un enfoque orientado a problemas, lo cual implica evidenciar conjuntamente con las Entidades Públicas aquellas áreas de mejora en la gestión pública para identificar y analizar sus principales causas desde las distintas dimensiones; a fin de formular recomendaciones que permitan su implementación mediante las acciones de mejora correspondientes.

La Auditoría de Desempeño no está orientada a la identificación de responsabilidad administrativa funcional, civil o penal; no obstante, si a criterio de la Comisión Auditora, se advierten hechos respecto de los cuales deba realizarse una evaluación complementaria, se deberá comunicar a la unidad orgánica competente de la CGR, con el adecuado sustento, para la adopción de las medidas que correspondan. Su análisis puede adquirir un carácter transversal dado que examina la entrega de bienes o servicios públicos, en la que pueden intervenir diversas Entidades Públicas, de distintos sectores o niveles de gobierno.

Objetivos de la Auditoría

- a) Determinar el logro del(los) objetivo(s) y meta(s) asociado(s) a la entrega del bien o servicio público, así como los procesos críticos y factores que podrían estar limitándolos.
- b) Establecer si los controles, realizados por el Gestor, de los procesos críticos de producción y de soporte del bien o servicio público son adecuados, principalmente si proveen información necesaria y suficiente, y si es utilizada en los procesos de toma de decisiones.
- c) Establecer si la obtención, utilización de los insumos (recursos humanos, financieros, equipos, entre otros) y los procesos del bien o servicio público, se realizan de manera eficaz, eficiente, económica y con calidad.

Principios de la Auditoría de Desempeño

Los principios que rigen la Auditoría de Desempeño se encuentran establecidos en la Ley, adquiriendo mayor importancia para efectos de su aplicación, los siguientes: autonomía funcional, integralidad, carácter técnico, flexibilidad, publicidad, objetividad y reserva, sin perjuicio de la aplicación obligatoria de los demás principios establecidos en la citada norma.

Características

Las características de la Auditoría de Desempeño son las siguientes:

- a) Pro positiva:** Porque sus juicios están encaminados a la búsqueda de las mejores prácticas gubernamentales, más que a sancionar los resultados de la gestión.
- b) Orientada al ciudadano:** Porque contribuye a una gestión pública orientada a resultados, en la que el Estado define sus intervenciones a partir de las necesidades ciudadanas con criterio inclusivo.
- c) Sistémica:** Porque realiza un análisis integral de la intervención pública para la selección de los bienes o servicios a examinar.
- d) Participativa:** Porque en su desarrollo incorporan mecanismos de colaboración y compromiso activo de los titulares, representantes y personal técnico de las Entidades Públicas que correspondan (Gestores); lo que facilita la apropiación de los objetivos del examen y favorece la implementación efectiva de las recomendaciones. Asimismo, porque permite la participación de los actores claves con la finalidad de conocer sus intereses, opiniones e información relevante en el desarrollo de la auditoría.

e) Interdisciplinaria: Porque su análisis integra los conocimientos de varias disciplinas académicas, según la materia que se analice. Por ello, se requiere de una amplia gama de métodos e instrumentos, que se elegirán en función de la naturaleza del problema que se esté analizando.

La Auditoría de Desempeño y la Cadena de Valor

La Auditoría de Desempeño toma como base de su análisis la estructura de la intervención pública (conjunto de acciones u operaciones que realizan las Entidades Públicas con la finalidad de lograr un resultado en el ciudadano) la cual es expresada a través de la cadena de valor" la Auditoría de Desempeño examina bienes o servicios articulados (productos) que se entregan a una población con la finalidad de alcanzar resultados a favor del ciudadano (resultados específico y final).

En tal sentido, la "Cadena de Valor" de la intervención pública constituye el marco conceptual para desarrollar el examen de eficacia, eficiencia, economía y calidad del referido bien o servicio público.

Adicionalmente, se advierte que en la cadena de valor se realizan procesos de producción y soporte. El proceso de producción es el conjunto de acciones que transforman los insumos en producto dentro de la cadena de valor, en cumplimiento de las políticas de Estado y de Gobierno; mientras que los procesos de soporte, tales como la administración central, la gestión financiera, del personal, la infraestructura, el equipamiento y logística, sirven de manera transversal a toda la cadena de valor. Los procesos de soporte

están regulados por los Sistemas administrativos aplicables a todas las Entidades Públicas.

Es importante señalar, que a lo largo de la cadena de valor se pueden examinar todas las dimensiones de desempeño, es decir, se podrá medir la eficacia, eficiencia, economía y calidad desde el insumo hasta el resultado final, en función de la disponibilidad de información y la naturaleza del problema que se esté analizando.

Proceso Integral de Control de Desempeño

El Proceso Integral de Control de Desempeño comprende el Examen y el Seguimiento de Recomendaciones, conforme se detalla a continuación:

Examen de Desempeño

Se desarrollan las siguientes etapas:

- a) Planeamiento:** se realiza el estudio de la materia a examinar, denominada Objeto de Examen, para describir detalladamente el problema, objetivo general y objetivos específicos del Examen.
- b) Ejecución:** se realiza la obtención y análisis de la información (evidencia) que sustentarán los resultados, conclusiones y recomendaciones preliminares.
- c) Elaboración del Informe:** se aprueba el documento técnico que recoge los resultados, conclusiones y recomendaciones definitivas del Examen, y concluye con la recepción del Plan de Acción, el cual contiene las acciones de mejora de desempeño que implementará el Gestor.

Seguimiento de Recomendaciones

Culminada la última etapa del Examen de Desempeño, se procede a la difusión del Informe Final y el Plan de Acción. Asimismo, se da inicio al seguimiento de la implementación de las acciones de mejora de desempeño.

Enfoque de la auditoría financiera gubernamental

El enfoque de la auditoría financiera gubernamental está basado en la identificación de riesgos y controles asociados a los procesos vinculados a la información presupuestaria y financiera.

Asimismo, la auditoría financiera gubernamental considera el examen a la información de los estados presupuestarios y estados financieros tomados en su conjunto, enfatizando el uso adecuado de los recursos públicos, así como, su registro contable.

Objetivos de la auditoría financiera gubernamental

La auditoría financiera gubernamental comprende la auditoría a los estados presupuestarios y estados financieros.

Los objetivos de la auditoría financiera gubernamental se detallan a continuación:

Objetivos generales

- a) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados presupuestarios preparados por la entidad a una fecha determinada, de acuerdo con las disposiciones presupuestales y legales aplicables.

- b) Emitir opinión sobre la razonabilidad "de los estados financieros preparados por la entidad a una fecha determinada; de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Objetivos específicos de la auditoría a los estados presupuestarios

- a. Evaluar la aplicación del cumplimiento de la normativa vigente en las fases de aprobación, ejecución, y evaluación del presupuesto institucional.
- b. Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto institucional, concordante con las disposiciones legales vigentes.

Objetivos específicos de la auditoría a los estados financieros

- a. Determinar si los estados financieros preparados por la entidad auditada presentan razonablemente: su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.
- b. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa y contable.

Control de calidad

La revisión del control de calidad de un trabajo de auditoría es un proceso diseñado para proporcionar una evaluación objetiva de los criterios más importantes utilizados por la comisión auditora, del sustento de los

procedimientos de auditarla mediante la documentación de auditarla y de las conclusiones alcanzadas para preparar el informe de auditoría.

Un apropiado control de calidad proporciona la seguridad razonable de que:

- Las auditoras se realizan de acuerdo con el Manual de Auditarla Financiera Gubernamental, las Normas Generales de Control Gubernamental y otras disposiciones emitidas por la Contraloría.
- Los informes emitidos por el auditor son apropiados en función a las evidencias obtenidas.
- Se lleva a cabo una supervisión adecuada y debidamente documentada.

CONTROL DE CALIDAD

Los controles de calidad están relacionados a la supervisión del trabajo de auditoría, a la adecuada delegación en personal idóneo, las instrucciones adecuadas y la revisión de las conclusiones resultantes de la aplicación de los procedimientos diseñados para mantener la calidad de los trabajos de auditarla.

Los procedimientos de revisión de control de calidad deben elaborarse, de conformidad con las características. Dimensión y naturaleza del tipo de trabajo que realiza la correspondiente comisión auditora.

El control de calidad debe ser ejecutado en forma oportuna por las unidades orgánicas de la Contratarla los OCI y las SOA, como parte inherente a su gestión y de acuerdo con sus funciones y atribuciones en la conducción, ejecución y evaluación de los servicios de control y servicios relacionados.

En el caso de las SOA el socio a cargo de la auditoría es responsable del control de calidad durante el desarrollo de la misma, así como de los informes y reportes que se emitan como resultado de dicha auditoría. El socio es responsable de la dirección, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la supervisión, del desarrollo de la auditoría, de la opinión, de las conclusiones y de las evidencias que sustentan el trabajo de auditoría.

En el caso de auditorías llevadas a cabo por el Departamento de Auditoría Financiera y de la Cuenta General o la unidad orgánica que haga sus veces, y los OCI, los controles de calidad se llevarán a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas para tal efecto.

Las municipalidades ocupan un lugar cada vez más importante en el sector público sobre temas de desarrollo, asunto que forma parte de la agenda política de los próximos años en la medida en que se constituye una de las preocupaciones fundamentales de la mayoría de los peruanos. Desde hace ya tiempo, muchos gobiernos locales incursionan activamente en la construcción de condiciones que permitan mayor calidad de vida para los habitantes, a través de la ejecución de proyectos de inversión que permitan alcanzar los objetivos trazados; se incrementa la preocupación de las autoridades locales sobre cómo lograr cumplir con su comunidad en los espacios locales que tiene bajo responsabilidad directa, pues muestran limitaciones, porque no llega eficientemente a la población para generar el desarrollo provincial. En el país, la opinión general es pobre respecto de la

Gestión Pública; ello se explica especialmente por la deficiente cantidad y calidad de los bienes y servicios que recibe la población de las instituciones del estado quien no rinde al máximo de sus capacidades, pero también debido a la percepción de lejanía que tiene el ciudadano respecto de sus necesidades e intereses y a la imagen del estado de ineficiente, burocrático y desintegrado. **Bruno Barletti Pasquale** (2010). Hacia una mejor gestión de los Gobiernos Locales.

Las municipalidades ocupan un lugar cada vez más importante en el sector público sobre temas de desarrollo, asunto que forma parte de la agenda política de los próximos años en la medida en que se constituye una de las preocupaciones fundamentales de la mayoría de los peruanos. Desde hace ya tiempo, muchos gobiernos locales incursionan activa mente en la construcción de condiciones que permitan mayor calidad de vida para los habitantes, a través de la ejecución de proyectos de inversión que permitan alcanzar los objetivos trazados; se incrementa la preocupación de las autoridades locales sobre cómo lograr cumplir con su comunidad en los espacios locales que tiene bajo responsabilidad directa, pues muestran limitaciones, porque no llega eficientemente a la población para generar el desarrollo provincial. En el país la opinión general es pobre respecto de la Gestión Pública, ello se explica especialmente por la deficiente cantidad y calidad de los bienes y servicios que recibe la población de las instituciones del Estado quienes no rinden al máximo sus capacidades, pero también debido a la percepción de lejanía que tiene el ciudadano respecto de sus necesidades e intereses y a la imagen del Estado de ineficiente, burocrático

y desintegrado. **Bruno Barletti Pasquale**. (2011) Hacia una mejor gestión de los Gobiernos Locales

GESTIÒN MUNICIPAL

Juan Castillo Maza (2012) **Gestión Municipal**. El concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o tramitar algo. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

En relación con lo anteriormente expuesto se puede deducir que el termino gestión y administración Municipal representa la ejecución de todas aquellas órdenes planificadas sistemática y ordenadamente por la administración, es decir, se trata de realización de diligencias enfocadas a la obtención de algún beneficio, tomando en cuenta primeramente a las personas que integran una comunidad como recursos activos para el logro de los objetivos comunes.

Partiendo desde esta perspectiva conceptuales de lo que es la GESTION Y ADMINISTRACION MUNICIPAL se da inicio al desarrollo de esta investigación que tratara en este caso de las etapas de elaboración, ejecución y aprobación dentro del mismo. Es importante resaltar que la eficiencia y eficacia de la gestión municipal guarda estrecha relación con la forma de organizar y tramitar sus recursos para una mejor prestación de servicios y gestionar el desarrollo local. Para lograr los objetivos de la gestión, el gobierno municipal deberá cumplir con las siguientes acciones:

- Elaboración de programas de trabajo y reglas claras para el funcionamiento de la administración pública municipal.
- Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos opuestos.
- Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo
- Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.

ESTRUCTURA BÁSICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Gerencia Municipal

Es el área encargada de la administración, cumple con la función de asegurar, dentro de la Ley la aplicación cotidiana de los acuerdos y disposiciones legales municipales. Asimismo, asegura la buena marcha de los servicios públicos, conforme a las directivas dispuestas por la alcaldía. El Gerente, designado por el alcalde, está a cargo de esta área y trabaja en la Municipalidad a tiempo completo; el cargo antes se denominaba Director Municipal.

Órgano de Control Institucional

Es la unidad orgánica responsable de la función de control gubernamental en la municipalidad. Cuya labor se efectúa bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General, la que establece los lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos correspondientes.

El alcalde tiene la obligación de cautelar la adecuada implementación del Órgano de Auditoría Interna y la asignación de recursos suficientes para que pueda cumplir con sus actividades, pero cuando por distintas razones una municipalidad provincial o distrital no pueda implementar el Órgano de Auditoría Interna, la Contraloría General de la República podrá disponer que otro órgano de control de municipalidad provincial o distrital preste el apoyo necesario.

Procuraduría Pública Municipal

La Procuraduría Pública Municipal es la instancia que asume la representación y defensa de la Municipalidad cuando sus derechos e intereses son amenazados o se ven afectados. Es decir, los procuradores intervienen ante el poder Judicial como defensor de la municipalidad en caso de que terceros le abran juicios. Puede también hacer denuncias o presentar demandas cuando lo autoriza el Concejo Municipal.

Los procuradores son designados por el alcalde y dependen administrativamente de la Municipalidad. Sin embargo, funcional y normativamente dependen del Consejo Judicial de Defensa del Estado.

Cada procuraduría debe contar con un reglamento de organización y funciones, aprobado previamente en sesión de Concejo, a propuesta del Alcalde.

Debido a la carencia de recursos, muchas Municipalidades distritales no cuentan con una procuraduría pública; en esos casos, la Municipalidad provincial podrá extender sus servicios, previo convenio suscrito entre ambas Municipalidades.

Oficina de Asesoría Jurídica

Esta área está encargada de asegurar la legalidad de los actos y procedimientos de la Municipalidad, es decir, que éstos se ajusten a la Constitución y a la Ley. Este proceso se determinará mediante la adecuada interpretación, asesoramiento, difusión y opinión sobre los asuntos legales que afectan a la Municipalidad. Actúa en función de los requerimientos de la alcaldía en tanto órgano ejecutivo de la Municipalidad, y de las gerencias.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Esta área se encarga de organizar, dirigir y monitorear el proceso de planificación municipal y el presupuesto municipal. Asimismo, asesora a las instancias de gobierno de la Municipalidad en el diseño y formulación de políticas institucionales.

Generalmente asumen la función de conducir y monitorear la formulación y ejecución de:

- Plan de Desarrollo Concertado
- Plan Estratégico Municipal
- Plan Operativo Institucional
- Presupuesto Municipal
- Presupuesto Participativo

Asimismo, la Oficina de Presupuesto y Planeamiento se encarga de:

- Coordinar la función de programación de la inversión pública municipal, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

- Evaluar y sustentar la programación de los proyectos de inversión orientados a mejorar los servicios brindados a la comunidad.

Oswaldo Luna Fonseca (2012) Estructura de Órgano Municipal.

En estos tiempos a nivel internacional se está produciendo un intenso debate de ideas sobre la modernización del estado y sobre gestión pública responsable, sin embargo, en el ámbito nacional, especialmente en los organismos rectores y académicos respectivamente existe olvido y desidia por no promover e implantar estos instrumentos de gestión estratégica por cuanto el estado tiene una suerte de “contrato moral” con la sociedad, que le “concede legitimidad y poder para representarlos” y que hace que aquellas en el largo plazo no usen este poder de una manera sobredimensionada, por cuanto el Estado no promueve mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana efectivos y que la sociedad considera fundamental para ejercer sus derechos.

Otra de las razones que puede explicar el incipiente desarrollo de la gestión pública responsable (GPR) puede estar en una visión estrecha que considere que la actuación responsable y la generación de valor compartido con la sociedad es una exigencia exclusiva para las empresas privadas.

Una exigencia que sería redundante para la Administración Pública, ya que tienen en su propia razón de existir el de gestionar el bien común. Creemos que esta opinión parte de un entendimiento limitado de parte de las entidades públicas de la responsabilidad social que les compete,

al margen que tengan como finalidad el servicio público y el bien común, pueden actuar de manera sostenible, en el diálogo y la concertación con los grupos de interés.

En este tiempo, y pese a la heterogeneidad en las aproximaciones conceptuales, podemos considerar que se ha generado un consenso respecto a una nueva cultura sobre gestión pública responsable, como parte de la ética o carácter social de las entidades públicas, que incorpora de manera genuina el diálogo, la participación y rendición de cuentas con todos los grupos de interés, para definir su orientación estratégica, en respuesta sincera a los intereses y expectativas de cada uno de ellos.

A estas alturas, el reto de la responsabilidad social no está en su desarrollo teórico en otros países, buena parte de las novedades que surgen en esta dimensión son más académicas y responden a lo que gráficamente se ha descrito como conceptos estratégicos, responsabilidad social, gobierno corporativo, sostenibilidad, ciudadanía corporativa, creación de valor compartido, etc.

Finalmente, debemos señalar que la gestión pública responsable es una cuestión de acción, que promueve políticas públicas de buen gobierno, modernización del Estado, gobierno corporativo, políticas de inclusión social, mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través de los servicios públicos, etc. Que dan lugar a resultados satisfactorio que podríamos calificarlos como constructivos y base para el desarrollo económico y social sostenibles.

Objeto del modelo de gestión pública responsable El modelo de gestión pública responsable tiene por objeto conseguir la evolución progresiva de la Administración Pública hacia una gestión por resultados promoviendo también: la ética, estrategia de desarrollo y gestión transparente, infraestructura productiva, empleo, medio ambiente, sociedad, cadena de valores, diálogo con los grupos de interés y finalmente una visión de la inversión pública responsable desde el punto de vista de la administración por objetivos y resultados.

Modelo de gobierno responsable El modelo está basado en mecanismos, que engloba todas aquellas medidas y políticas de gobierno corporativo y de buen gobierno que deberían aplicar las organizaciones públicas, para poner en práctica el gobierno responsable. Se trata de una iniciativa que persigue el objetivo de optimización de los modelos de gobierno y las políticas y prácticas socialmente responsables; prácticas que revertirán, en último término, en un buen servicio a la ciudadanía.

La definición de este tipo de prácticas en las entidades públicas conlleva una mejora en la gestión de la organización y en su percepción por parte de los grupos de interés, genera una mayor confianza en los clientes/ciudadanos, en los contribuyentes, empleados, proveedores y en la sociedad en general, traduciéndose en una mejora de la imagen y la

reputación de las organizaciones públicas, así como en el aumento de la competitividad en plano económico.

En resumen, las entidades públicas responsables juegan un papel importante con un valor añadido y diferencial que genera múltiples beneficios en diferentes ámbitos de la sociedad y del Estado.

El modelo comprende también la responsabilidad social corporativa: desde esta perspectiva las entidades públicas han de orientar la estrategia de sus acciones a la introducción de la responsabilidad social, manifestada en los siguientes ámbitos:

- Gestión orientada a los grupos de interés.
- Gestión orientada al largo plazo.
- Medición y gestión de impactos sociales, económicos y medioambientales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los siguientes pasos:

a. Adquirir un compromiso político con la promoción de la gestión pública responsable y estandarización de las iniciativas públicas.

b. Llevar a cabo un diagnóstico de la situación actual de las mismas para planificar cuáles son los objetivos a alcanzar, basándose en las debilidades que presenten internamente en sus estrategias de gobierno corporativo y de responsabilidad social.

c. Redactar la guía sobre la base de las debilidades y fortalezas identificadas en el diagnóstico, planteando las alternativas de

solución e iniciativas nuevas y de acuerdo con los objetivos a alcanzar.

- d. Publicar la guía de gobierno responsable y difundirla entre sus destinatarios con el objeto de fortalecer sus capacidades en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa.
- e. Llevar a cabo una función de apoyo, asesoramiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de las medidas establecidas en la guía y hacer públicos los progresos de sus destinatarios. Autor: C.P.C. **Marco Guillermo Mayor Ravines** (2013).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, nos será útil el uso de los siguientes términos conceptuales:

SISTEMA DE CONTROL

Conjunto de elementos, principios, procesos, procedimientos y técnicas de control enlazados entre sí, con el objeto de evaluar la gestión y contribuir a su eficiencia y eficacia.

AUDITORIA DE DESEMPEÑO

Examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las Entidades Públicas con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

La auditoría de cumplimiento persigue determinar en qué medida la entidad auditada ha observado las leyes, los reglamentos, las políticas, los códigos establecidos y las estipulaciones contractuales, y puede abarcar gran variedad de materias controladas. Por lo general, su objetivo reside en proporcionar garantías a los destinatarios acerca del resultado de la evaluación o medición de una materia controlada a partir de criterios adecuados.

AUDITORIA FINANCIERA

La auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la reparación y presentación de información financiera.

La auditoría financiera gubernamental es un tipo de servicio de control posterior, y tiene por finalidad incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros. Constituyéndose igualmente en una herramienta para la rendición de cuentas y evaluación del Sector Público para la realización de la auditoría a Cuenta General. La auditoría financiera gubernamental se aplica a los estados

presupuestarios y financieros de las entidades públicas. Programas, actividades, segmentos y partidas específicas.

EFICIENCIA

La palabra eficiencia proviene del latín “efficientia” que puede aludir a “completar”, “acción”, “fuerza” o “producción”. La eficiencia es la capacidad de hacer las cosas bien, la eficiencia comprende un sistema de pasos e instrucciones con los que se puede garantizar calidad en el producto final de cualquier tarea. La eficiencia depende de la calidad humana o motora de los agentes que realizan la labor a realizar, para expedir un producto de calidad, es necesario comprender todos los ángulos desde donde es visto, a fin de satisfacer todas las necesidades que el producto pueda ofrecer; es decir que es aquel talento o destreza de disponer de algo o alguien en particular con el objeto de conseguir un dado propósito valiéndose de pocos recursos, por ende hace referencia, en un sentido general, a los medios utilizados y a los resultados alcanzados.

EFICIENCIA NORMATIVA

NORMAS

Actos o resoluciones del poder legislativo u otros instrumentos, instrucciones y orientaciones de carácter legal emitidos por organismos públicos con las atribuciones legales necesarias a los que debe ajustarse la entidad auditada en su actuación. Estos elementos, conocidos colectivamente en inglés como “legislative authorities”, o simplemente

“authorities”, no deben confundirse con “authorities” en el sentido de organismos o personas que tienen atribuido el ejercicio de la autoridad o potestad pública como órganos policiales y judiciales o autoridades reguladoras. Cuando se quiera hacer alusión a estos organismos o personas, se utilizarán los términos “órganos policiales y judiciales”, “autoridades reguladoras”.

AUDITOR

Es la persona o personas que conducen la auditoría, usualmente es el supervisor del trabajo de auditoría u otros integrantes de la comisión auditora, que forman parte de las SOA. OCI y/o la Contraloría.

CONTROL INTERNO

Es el proceso diseñado, implantado y en mantenimiento por los encargados del gobierno de la entidad. la Administración u otro personal, para proporcionar seguridad razonable acerca del logro de los objetivos de una entidad con respecto a la confiabilidad de la información presupuestaria y financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. El término "controles" se refiere a cualquier aspecto de uno o más de los componentes del control interno.

EL CONTROL GUBERNAMENTAL

Según la Ley del Sistema Nacional de Control N° 27785, consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión

pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente

EVIDENCIA DE AUDITORIA

La información usada por el auditor para llegar a las conclusiones que forman la base de la opinión de auditarla sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad. La evidencia de auditarla incluye la información contenida en los registros contables que fundamentan los estados presupuestarios y financieros y otra información.

PLAN DE AUDITORIA

Convierte la estrategia de auditarla en una descripción comprensiva del trabajo a ser ejecutado. El plan de auditarla es documentado mediante los papeles de trabajo, describiendo el trabajo a ser ejecutado sobre cada clase de transacciones significativas, proceso de revelación significativa, cuenta significativa y las aseveraciones relevantes. Contiene los procedimientos a ejecutar, incluyendo las pruebas sobre controles cuando se usa una estrategia de confianza en controles, y los procedimientos sustantivos que se planea ejecutar para responder a la evaluación de riesgo combinado.

RIESGO INHERENTE

Susceptibilidad de una aseveración sobre un tipo de transacción, saldo contable o revelación, a una aseveración equivocada que podría ser material, individualmente o en conjunto con otras aseveraciones equivocadas, antes de considerar algunos controles relacionados.

RIESGO DE CONTROL

Es el riesgo que una aseveración equivocada pueda ocurrir en un tipo de transacción, saldo contable o revelación y que pueda ser material, individualmente o en conjunto con otras aseveraciones equivocadas, y no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente por el control interno de la entidad.

RIESGO DE DETECCION

Es la posibilidad de que un saldo de cuenta o una clase de transacciones hayan sufrido distorsiones que puedan resultar materiales, individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, sin que hayan podido ser detectadas por los procedimientos sustantivos del auditor.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, originados en las transformaciones que efectúan las

entidades, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la posición de la inversión y la financiación se presentan en el estado de situación financiera y corresponden a los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medición de la gestión, expuesta en el estado de gestión integral son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en el patrimonio neto refleja transacciones bajo conceptos y no de acuerdo con su naturaleza o función, y se prepara a partir de los movimientos reconocidos en los elementos del patrimonio neto y el excedente o déficit del estado de gestión integral. Por su parte, el estado de flujos de efectivo refleja los montos ingresados o desembolsados originados en transformaciones que se presentan en el estado de situación financiera y en el estado de gestión. La presentación de los elementos precedentes, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de gestión integral, requiere de un proceso de acumulación de transacciones por su naturaleza y por su función.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como excedente o déficit de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro,

beneficios económicos, o un recurso que le ha sido entregado en custodia por otra entidad gubernamental para su control, sin que la entidad se beneficie de los recursos que genera; o, un activo que tiene potencial de servicio destinado al cumplimiento de los fines de la entidad.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan, beneficios económicos, o potencial de servicio.

Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma, y no meramente a su forma legal. Así, por ejemplo, en el caso de arrendamientos financieros, la esencia y realidad económica es que el arrendatario adquiere los beneficios económicos futuros por el uso del activo alquilado, durante la mayor parte de su vida útil, aceptando como contrapartida de tal derecho una obligación de pago por un importe aproximado al valor razonable del activo más una carga financiera, correspondiente a los aplazamientos en el pago. Por lo tanto, el arrendamiento financiero da lugar a partidas que satisfacen la

definición de un activo y un pasivo, y se reconocerán como tales en el balance del arrendatario.

GESTIÓN MUNICIPAL

Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden a lograr sus fines, objetivos y metas en un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. La gestión es una actividad de la administración, que se refiere a la ejecución de las decisiones adoptadas en los diferentes niveles de la organización, estando realmente inmersos en las transformaciones sociales, políticas y económicas de la descentralización y la globalización.

GOBIERNOS LOCALES

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis General

La Auditoria Gubernamental es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- a. La auditoría de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.
- b. La Auditoria de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.
- c. La Auditoría Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. Tipo

Por el tipo de investigación el presente estudio reúne las condiciones necesarias para su denominación como “Investigación Aplicada”, en razón que busco dar solución a la importancia para la implementación de la Auditoria Gubernamental que permitirá el mejoramiento de la Gestión en la municipalidad Provincial de Huaura.

Creswell (2009) denomina a experimentos, como estudios de intervención, porque un investigador genera una situación para tratar de explicar cómo afecta a quienes participan en ella en comparación con quienes no lo hacen. Es posible experimentar con seres humanos, seres vivos y ciertos objetos. Los experimentos manipulan tratamientos, estímulos, influencias o intervenciones (denominadas variables independientes) para observar sus efectos sobre otras variables (las dependientes) en una situación de control.

El Dr. Roberto Hernández Sampieri (2010) los diseños experimentales se utilizan cuando el investigador pretende establecer el posible efecto de una causa que se manipula.

3.1.2. Enfoque

Consideramos que por el nivel de estudio, el presente trabajo de investigación es Descriptivo, porque nos permitió detallar la aplicación de la Auditoría Gubernamental a través de la auditoría de cumplimiento, de desempeño y de la auditoría financiera, consideramos que también es de nivel Explicativo porque nos permitió explicar de qué forma la auditoría influye en la gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población que se tomó en cuenta para desarrollar el trabajo la investigación estuvo conformada por las autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaura que fueron aproximadamente 73.

3.2.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra óptima para el trabajo de investigación, utilizamos la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, para una población finita o conocida, la cual se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P= Proporción de autoridades, funcionarios y servidores que manifestaron que es importante la Auditoría Gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaura (se asume P=0.5).

Q.= Proporción de autoridades, funcionarios y servidores que manifestaron que no es importante la Auditoría Gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaura (Q = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento de Q).

E= Margen de error 5%

N= Población

n= Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error

Reemplazando cálculos tenemos

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (73)}{(0.05)^2 (73-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n= 57 Autoridades, Funcionarios y servidores

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

Variable Independiente

AUDITORIA GUBERNAMENTAL

CONCEPTO OPERACIONAL

Es el examen profesional, objetivo, independiente, sistemático y selectivo de evidencias, efectuado con posterioridad a su ejecución; con el objetivo

de determinar la razonabilidad de la información financiera y presupuestal, el grado de cumplimiento de objetivos y metas, así como respecto de la adquisición, protección y empleo de los recursos y; si éstos, fueron administrados con racionalidad, eficiencia economía y transparencia, en el cumplimiento de la normativa legal, en las entidades sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control.

DIMENSIONES

- Plan de auditoria
- Evaluación de calidad
- Evaluación de cumplimiento financiero

INDICADORES

- Auditoria de Cumplimiento
- Auditoria de Desempeño
- Auditoría Financiera

INDICES

- Tratamiento de normas
- Tratamiento de metas y objetivos
- Tratamiento de dictamen

Variable dependiente

GESTIÓN

CONCEPTO OPERACIONAL

Gestión es la acción y el efecto de gestionar y administrar. De una forma más específica, una gestión es una diligencia, entendida como un trámite necesario para conseguir algo o resolver un asunto, habitualmente de carácter administrativo o que conlleva documentación. Gestión es también un conjunto de acciones u operaciones relacionadas con la administración y dirección de una organización.

DIMENSIONES

- Normas Legales
- Plan Operativo
- Plan Contable

INDICADORES

- Eficiencia Normativa
- Cumplimiento de metas y Objetivos
- Presentación Razonable de los Estados Financieros

INDICES

- Tratamiento normativo
- Tratamiento operativo

- Tratamiento contable

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas a emplear

Para el desarrollo del trabajo de campo fue necesaria la utilización de las principales técnicas entre ellas:

1) Encuestas

La cual nos permitió obtener información sobre el sistema de control interno y la gestión en la Municipalidad Provincial de Huaura.

2) Análisis documental

Técnica que nos permitió analizar las normas así como la información bibliográfica y otros aspectos relacionados con el cumplimiento de la auditoria gubernamental en la Municipalidad Provincial de Huaura.

3.4.2 DESCRIPCION DE LOS INSTRUMENTOS

Ficha bibliográfica:

Instrumento que fue necesario su utilización para recopilar datos de las Normas Legales, Administrativas, Libros, Revistas, Periódicos, Trabajos de Investigación en Internet relacionados con el tema.

Guía de entrevista:

Instrumento de suma importancia, ya que se utilizó para llevar a cabo las entrevistas a autoridades, funcionarios, servidores así como a expertos

independientes con experiencia en Gestión Municipal.

Ficha de encuesta:

Este instrumento se aplicó en forma directa para obtener información de autoridades, funcionarios y servidores que laboran en las diferentes áreas o unidades de la Municipalidad Provincial de Huaura.

Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos Los instrumentos elaborados fueron consultados a profesionales con la experiencia requerida, a manera de juicio de expertos. Asimismo, para comprobar su confiabilidad se aplicó la encuesta a 57 personas seleccionadas de la población: entre autoridades, funcionarios y servidores determinados al azar, para comprobar la calidad de la información, para la obtención de resultados óptimos.

3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Técnicas de Análisis

Se aplicaron las siguientes técnicas:

- Análisis documental
- Conciliación de datos
- Indagación
- Rastreo

Técnicas de Procesamiento de Datos

El trabajo de investigación nos permitió procesar los datos obtenidos de las diferentes fuentes por medio de las diversas técnicas como:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual
- Análisis documental
- Tabulación de Cuadros con porcentajes
- Comprensión de gráficos
- Conciliación de datos

Proceso Computarizado con SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 22.0 del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

En el presente capítulo se presenta y se analizan los resultados establecidos, los cuales han sido derivados de las encuestas que hemos aplicado a nuestra muestra seleccionada, la misma que constó de 10 preguntas que fueron ejecutadas de acuerdo a los indicadores de cada variable y a través de los cuales se explica la importancia de la auditoría gubernamental para la gestión en la Municipalidad Provincia de Huaura.

En consecuencia de acuerdo a la información recolectada, seleccionada; analizada y procesada producto de las encuestas realizadas a 57 personas entre autoridades, funcionarios y servidores determinados al azar de las diferentes empresas en la Provincia de Huaura, determinadas en la muestra, nos ha permitido elaborar los cuadros respectivos estableciendo los porcentajes respectivos para su interpretación.

La interpretación y el análisis de los resultados de la encuesta nos permite observar que son favorables, en relación a la importancia que significa la auditoria gubernamental para la gestión en la municipalidad provincial de Huaura, por cuanto se ha podido observar que existen deficiencias en la gestión pública municipal, principalmente en la atención a los requerimientos más importantes a la población, la ciudadanía no ve el cumplimiento de sus autoridades en sus promesas fundamentalmente electorales, así como el OCI no cuenta con el personal suficiente y calificado para la realización adecuada y de calidad de las auditorias, por la falta de apoyo logístico y de profesionales por parte de las autoridades y funcionarios.

Hay que tener en cuenta que en estos tiempos los gobiernos locales recaudan recursos directamente recaudados de la ciudadanía por medio de autorizaciones municipales para funcionamiento de negocios que generan renta de tercera categoría, así como la recaudación de impuestos y tasas y contribuciones, a ello se adiciona las transferencias que reciben del gobierno central para la ejecución de proyectos de inversión, de manera que se realizan procesos licitarlos muchos no transparentes, de manera

que es necesario que se cuente con personal idóneo para la administración de la gestión municipal, que cuente con la experiencia necesaria y sobre todo con capacidad de lucha contra la corrupción flagelo que también se presenta en las municipalidades y deben ser abordada de mejor manera por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaura, como órgano representante del sistema nacional de control.

A la pregunta:

¿Considera usted importante la aplicación de la auditoría Gubernamental para la mejora de Gestión en la Municipalidad Provincial de Huaura?

CUADRO N° 01

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	50	87.72
2.	NO	2	3.51
3.	NO SABE/DESCONOCE	5	8.77
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

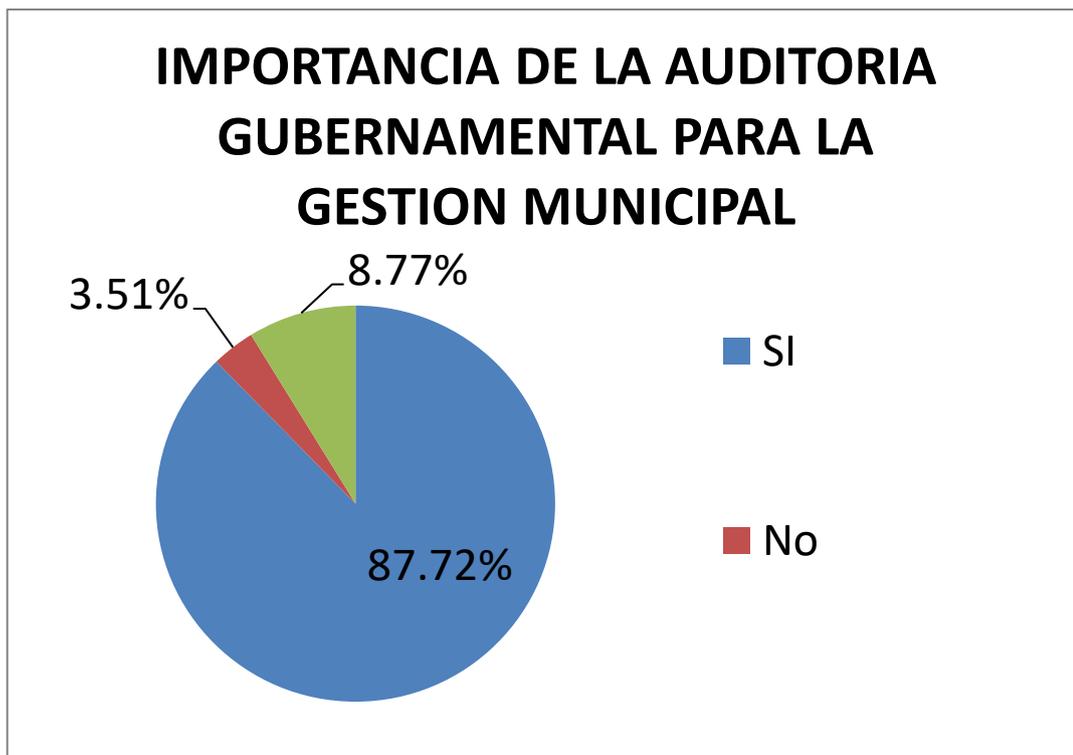
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 01 demuestra que el 87.72% de los encuestados contestaron que sí, consideran que si, es importante la aplicación de la auditoría Gubernamental para la mejora de Gestión en la Municipalidad Provincial de Huaura; sin embargo un 3.51% de los encuestados, respondieron con un no, o sea consideran que no es importante la aplicación de la auditoría Gubernamental para la mejora de

Gestión en la Municipalidad Provincial de Huaura, en cambio un 8.77% contesta que no saben/desconocen si se cumple o no, sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que si, es importante la aplicación de la auditoria Gubernamental para la mejora de Gestión en la Municipalidad Provincial de Huaura, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 12.28% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, situación que debe de ser preocupante a autoridades, funcionarios y servidores por cuanto deberán de realizar los esfuerzos necesarios por revertir a través de la educación y/o capacitación de los significa la importancia de la aplicación de la auditoria gubernamental en la entidad municipal.

GRAFICA N° 01

**FUENTE:**

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Considera Usted importante aplicación de la Auditoria de Cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Huaura?

CUADRO N° 02

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	45	78.95
2.	NO	3	5.26
3.	NO SABE/DESCONOCE	9	15.79

Total		57	100%
--------------	--	-----------	-------------

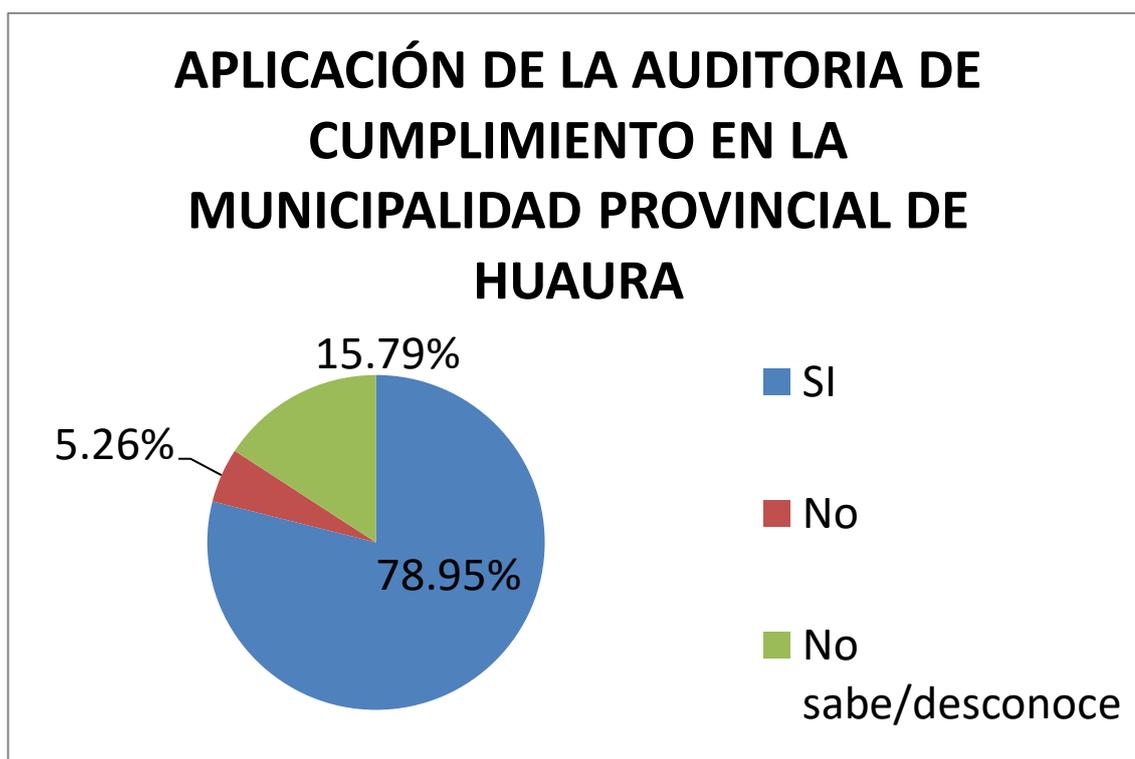
ELABORACION PROPIA

INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 02 demuestra que el 78.95% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron que sí, consideran importante aplicación de la Auditoría de Cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Huaura; sin embargo un 5.26% de los encuestados, respondieron por la segunda alternativa o sea que no, consideran importante aplicación de la Auditoría de Cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Huaura, en cambio un 15.79% contesta que desconoce si se cumple o no, sumando el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que consideran importante aplicación de la Auditoría de Cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Huaura, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 21.05% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, situación que debe de preocupar a autoridades pero principalmente al órgano de Control Institucional por cuanto desconocen la importancia que significa la implementación de la auditoría de cumplimiento para el mejoramiento de la gestión en la municipalidad.

GRAFICA N° 02



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Considera Usted importante la aplicación de la Auditoria de Desempeño en la Municipalidad Provincial de Huaura?

CUADRO N° 03

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	50	86.21
2.	NO	2	3.45
3.	NO SABE/DESCONOCE	5	10.34
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

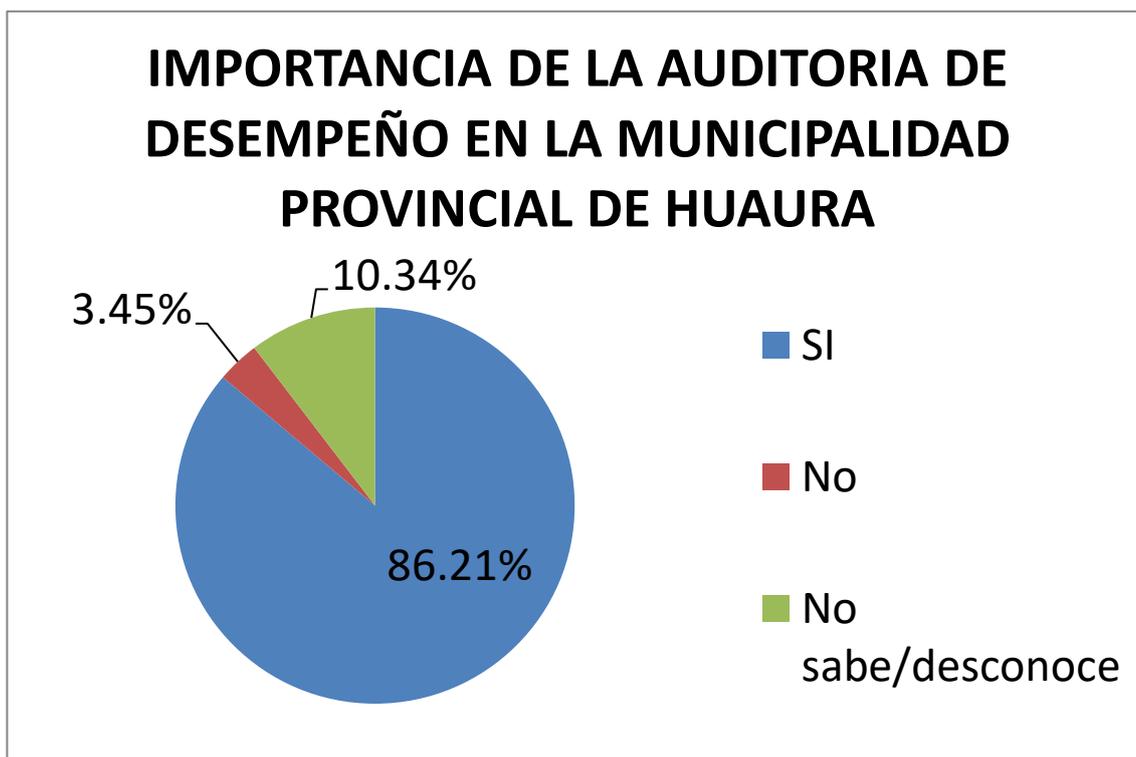
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 03 demuestra que el 86.21% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron por la primera alternativa, o sea que si consideran importante la aplicación de la Auditoría de Desempeño en la Municipalidad Provincial de Huaura; sin embargo un 3.45% de los encuestados, respondieron por la segunda alternativa, o sea que, no consideran importante la aplicación de la Auditoría de Desempeño en la Municipalidad Provincial de Huaura, en cambio un 10.34% marcaron por la tercera alternativa o sea, no saben/desconocen, sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que es importante la aplicación de la Auditoría de Desempeño en la Municipalidad Provincial de Huaura, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 13.79% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, lo cual debe de preocupar principalmente al Órgano de Control Institucional con la finalidad que coordine con las autoridades y la Escuela nacional e Control con la que desarrollen curso

en la Municipalidad Provincial de Huaura sobre la Auditoría de Desempeño.

GRAFICA N° 03



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Considera Usted que en la Municipalidad Provincial de Huaura se aplica la Auditoría Financiera, para la evaluación de los Estados Financieros y Presupuestarios?

CUADRO N° 04

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	48	84.21

2.	NO	2	3.51
3.	NO SABE/DESCONOCE	7	12.28
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

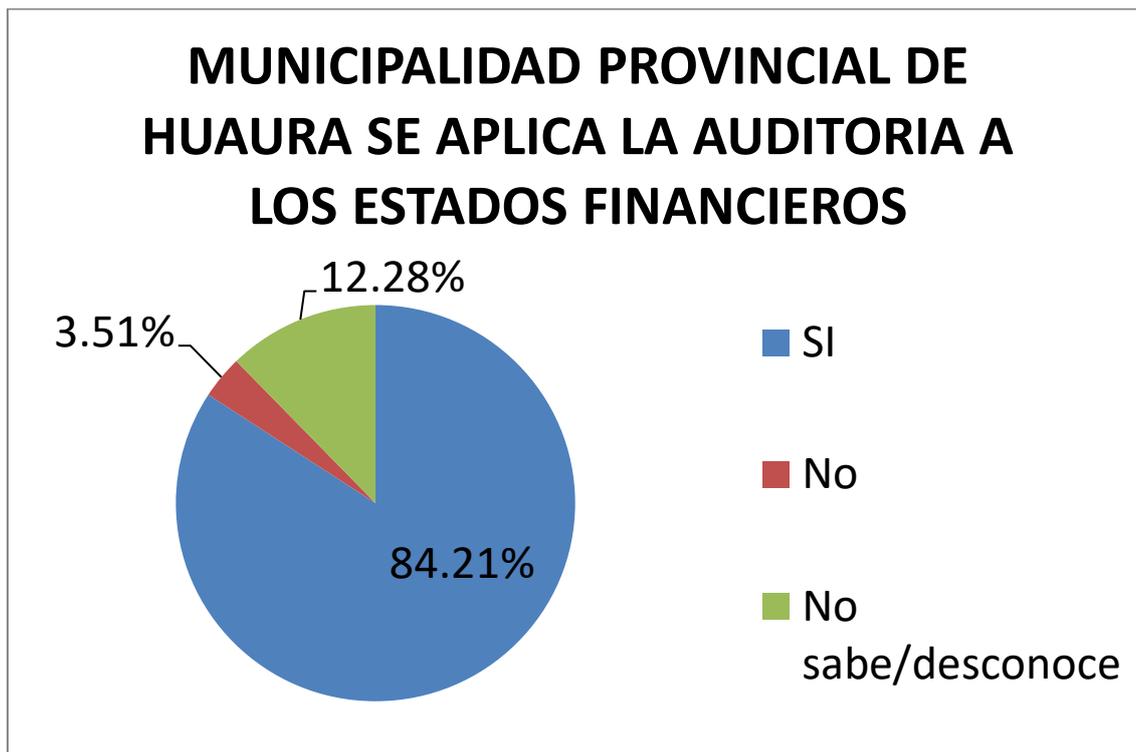
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 04 demuestra que el 84.21% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron por la primera alternativa, o sea que consideran que en la Municipalidad Provincial de Huaura, si se aplica la Auditoría Financiera, para la evaluación de los Estados Financieros y Presupuestarios; sin embargo un 3.51% de los encuestados, respondieron por la segunda alternativa, o sea que consideran que en la Municipalidad Provincial de Huaura, no se aplica la Auditoría Financiera, para la evaluación de los Estados Financieros y Presupuestarios, en cambio un 12.28% contesta que desconoce si se cumple o no, sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario contestaron que consideran que en la Municipalidad Provincial de Huaura, si se aplica la Auditoría Financiera, para la evaluación de los Estados Financieros y Presupuestarios, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 15.79% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, lo cual debe de preocupar a autoridades y funcionarios, por cuanto la auditoría a los estados financieros deberá de realizarse en forma anual con la

finalidad de verificar entre otros puntos si se cumple con la rendición de cuentas en forma oportuna.

GRAFICA N° 04



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Usted considera que la Gestión Administrativa que se realiza la Municipalidad Provincial de Huaura es eficiente?

CUADRO N° 05

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	50	87.72

2.	NO	2	3.51
3.	NO SABE/DESCONOCE	5	8.77
Total		57	100%

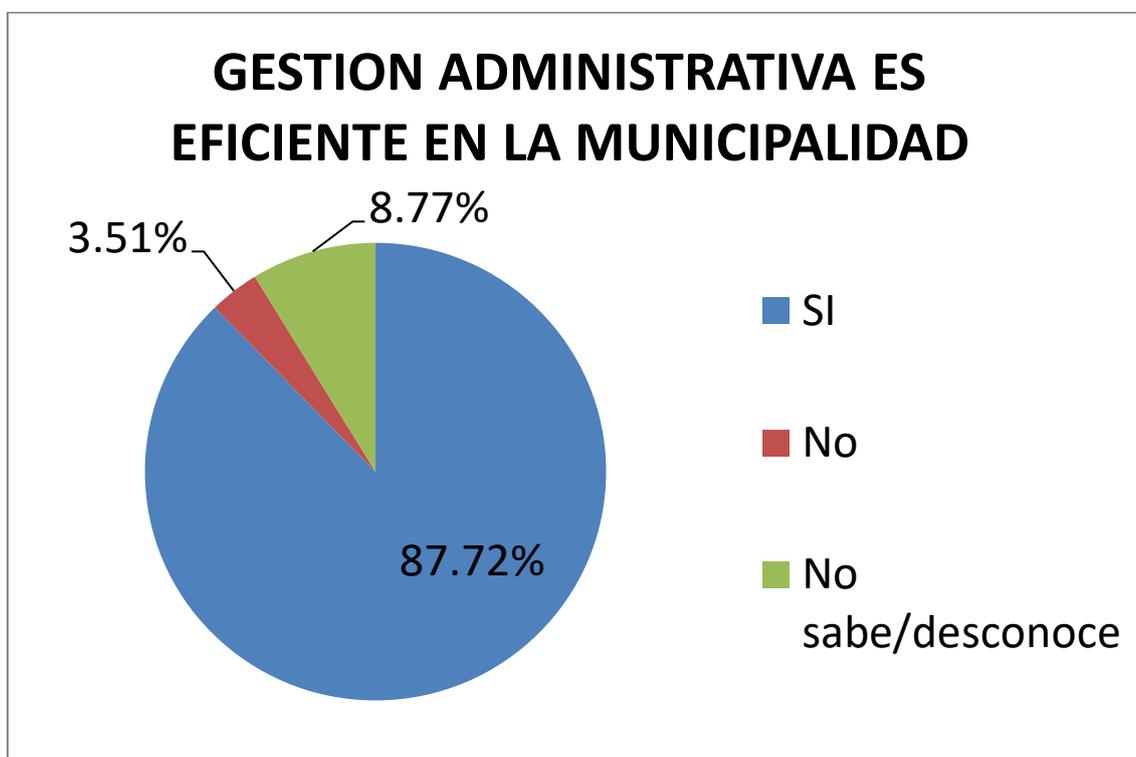
ELABORACION PROPIA

INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 05 demuestra que el 87.72% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron marcando por la primera alternativa, o sea que consideran que la Gestión Administrativa que se realiza la Municipalidad Provincial de Huaura es eficiente; sin embargo un 3.51% de los encuestados, respondieron marcando la segunda alternativa, o sea que consideran que la Gestión Administrativa que se realiza la Municipalidad Provincial de Huaura, no es eficiente, en cambio un 10.34% contesta que desconoce si se cumple o no, sumando el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que la Gestión Administrativa que se realiza la Municipalidad Provincial de Huaura, si es eficiente, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 12.28% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, situación que deberá de ser tomada en cuenta por las autoridades y funcionarios con la finalidad de revertir dicho resultado en la búsqueda de una gestión eficiente.

GRAFICA N° 05



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Puede Usted considerar que la Gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura cumple con eficiencia normativa general y específica?

CUADRO N° 06

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	48	84.21
2.	NO	3	5.26

3.	NO SABE/DESCONOCE	6	10.53
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

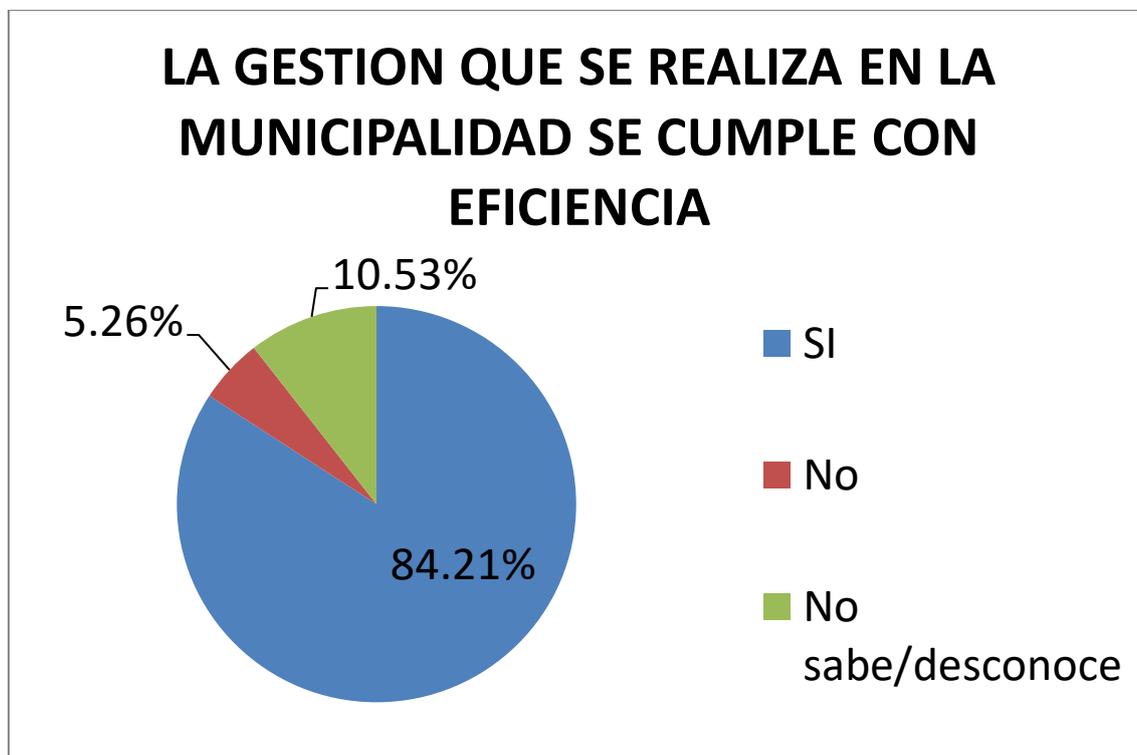
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 06 demuestra que el 84.21% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron marcando por la primera alternativa, o sea que consideran que la Gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura, si cumple con eficiencia normativa general y específica; sin embargo un 5.26% de los encuestados, respondieron marcando por la segunda alternativa, o sea que consideran que la Gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura, no cumple con eficiencia normativa general y específica, en cambio un 10.53% contestaron marcando por la tercera alternativa o sea no saben o desconocen sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que la Gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura, si cumple con eficiencia normativa general y específica, sin embargo autoridades y funcionarios deberán de tener en cuenta que un 15.79% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, situación que debe de preocupar a autoridades y

funcionarios con la finalidad de mejorar la gestión municipal en cumplimiento con las normas establecidas.

GRAFICA N° 06



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Considera Usted que la gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura permite el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos?

CUADRO N° 07

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	51	89.47
2.	NO	2	3.51
3.	NO SABE/DESCONOCE	4	7.02
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

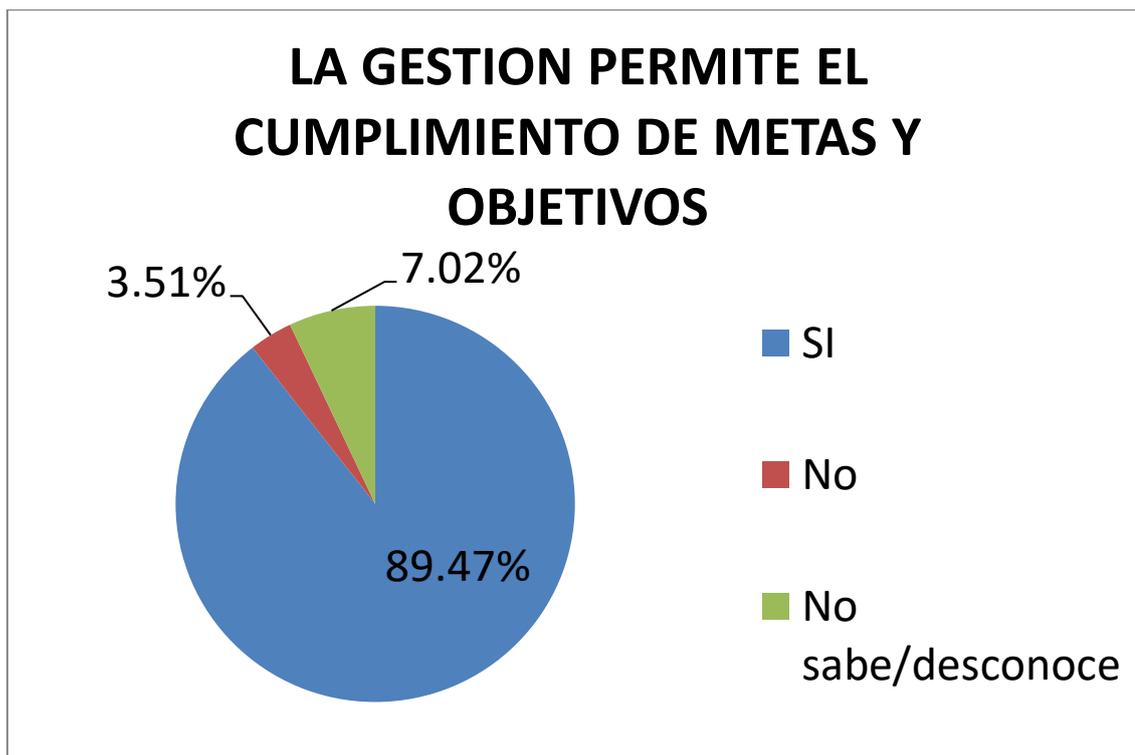
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 07 demuestra que el 89.47% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron marcando por la primera alternativa, lo cual quiere decir que consideran que la gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura si permite el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos; sin embargo un 3.51% de los encuestados, respondieron por la segunda alternativa, o sea que consideran que la gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura, no permite el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, en cambio un 7.02% contestaron marcando la tercera alternativa o sea que no contestaron o desconocen, sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que la gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura, si permite el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 10.53% no está de acuerdo o desconoce respectivamente,

situación que deberán de tener en cuenta los funcionarios por cuanto es responsabilidad de la gestión el cumplimiento de metas y objetivos propuestos.

GRAFICA N° 07



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Considera Usted que en la Municipalidad Provincial de Huaura se permite la presentación razonable de los Estados Financieros, para su correspondiente aprobación?

CUADRO N° 08

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	52	91.23
2.	NO	2	3.51
3.	NO SABE/DESCONOCE	3	5.26
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

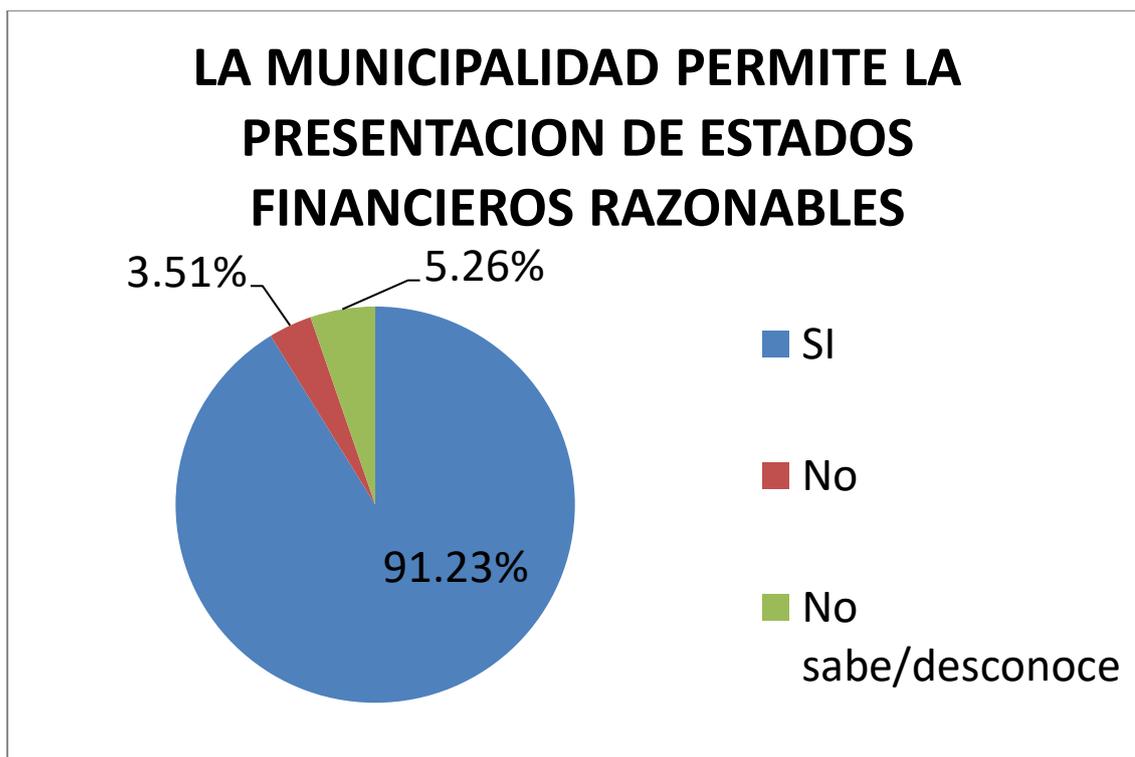
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 08 demuestra que el 91.23% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental, respondieron marcando por la primera alternativa, o sea que consideran que en la Municipalidad Provincial de Huaura se permite la presentación razonable de los Estados Financieros, para su correspondiente aprobación; sin embargo un 3.51% de los encuestados, respondieron marcando por la segunda alternativa, o sea que consideran que en la Municipalidad Provincial de Huaura no se permite la presentación razonable de los Estados Financieros, para su correspondiente aprobación, en cambio un 5.26% contesta que desconoce si se cumple o no, sumando el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en el cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que en la Municipalidad Provincial de Huaura, si se permite la presentación razonable de los Estados Financieros, para su correspondiente aprobación, sin embargo se deberá de tener en cuenta

que un 13.79% no saben o desconocen respectivamente, por lo que los funcionarios deberán de tener en cuenta, considerando que los estados financieros deberán de presentarse en forma razonable, en la que se muestra la rendición de cuenta para ser auditada posteriormente.

GRAFICA N° 08



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

A la pregunta:

¿Considera Usted que las Autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaura, tienen conocimiento de la Auditoria de Cumplimiento?

CUADRO N° 09

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
----	--------------	----	---

1.	SI	47	86.46
2.	NO	4	7.02
3.	NO SABE/DESCONOCE	6	10.52
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

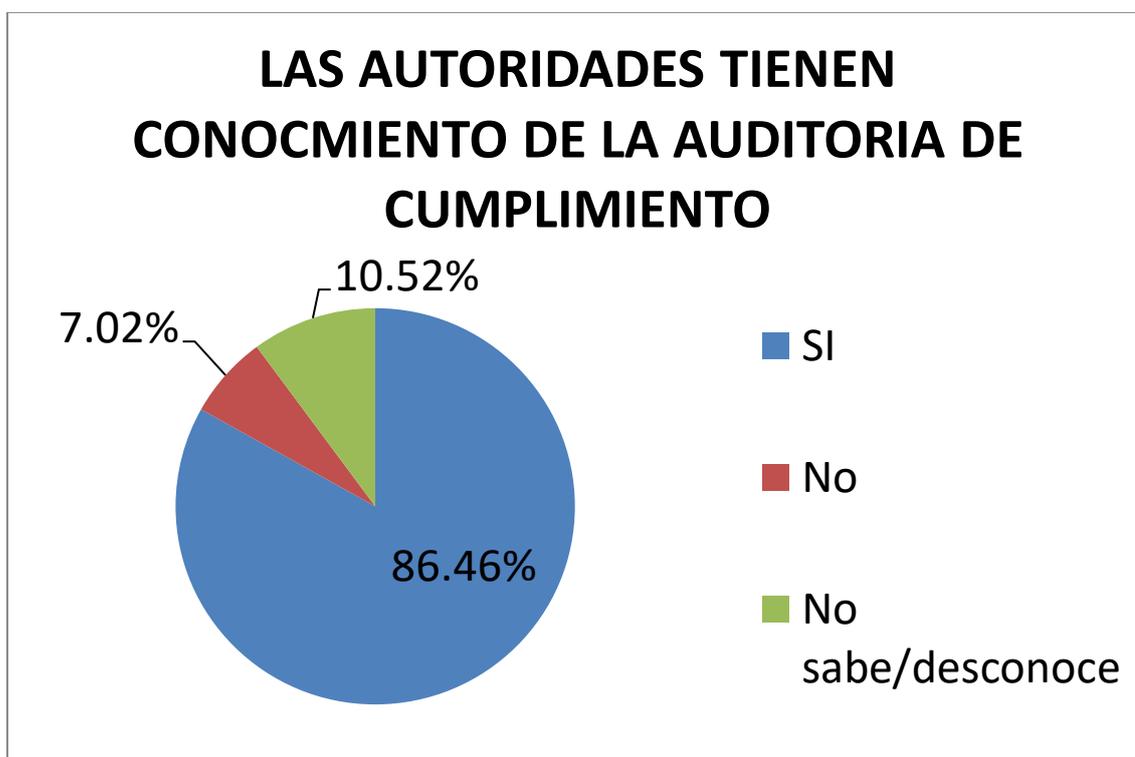
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 09 nos demuestra que el 86.46% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron por la primera alternativa, o sea que considera que las Autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaura, si tienen conocimiento de la Auditoría de Cumplimiento; sin embargo un 7.02% de los encuestados, respondieron marcando por la segunda alternativa, o sea que consideran que las Autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaura, no tienen conocimiento de la Auditoría de Cumplimiento, en cambio un 10.52% contestaron por la tercera alternativa, o sea no saben o desconocen, sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario consideraron que las Autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaura, si tienen conocimiento de la Auditoría de Cumplimiento, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 17.54% no está de acuerdo o desconoce respectivamente, debe de preocupar a autoridades y funcionarios, pero principalmente al órgano de control

institucional, por lo que en coordinación con la Escuela Nacional de Control deberán de coordinar la realización de cursos con la finalidad que autoridades, funcionarios y servidores conozcan sobre la auditoria de cumplimiento.

GRAFICA N° 09



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores.

A la pregunta:

¿Considera Usted que autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaura tienen conocimiento de la aplicación de la Auditoria de Desempeño?

CUADRO N° 10

N°	ALTERNATIVAS	N°	%
1.	SI	50	86.21
2.	NO	2	3.45
3.	NO SABE/DESCONOCE	6	10.34
Total		57	100%

ELABORACION PROPIA

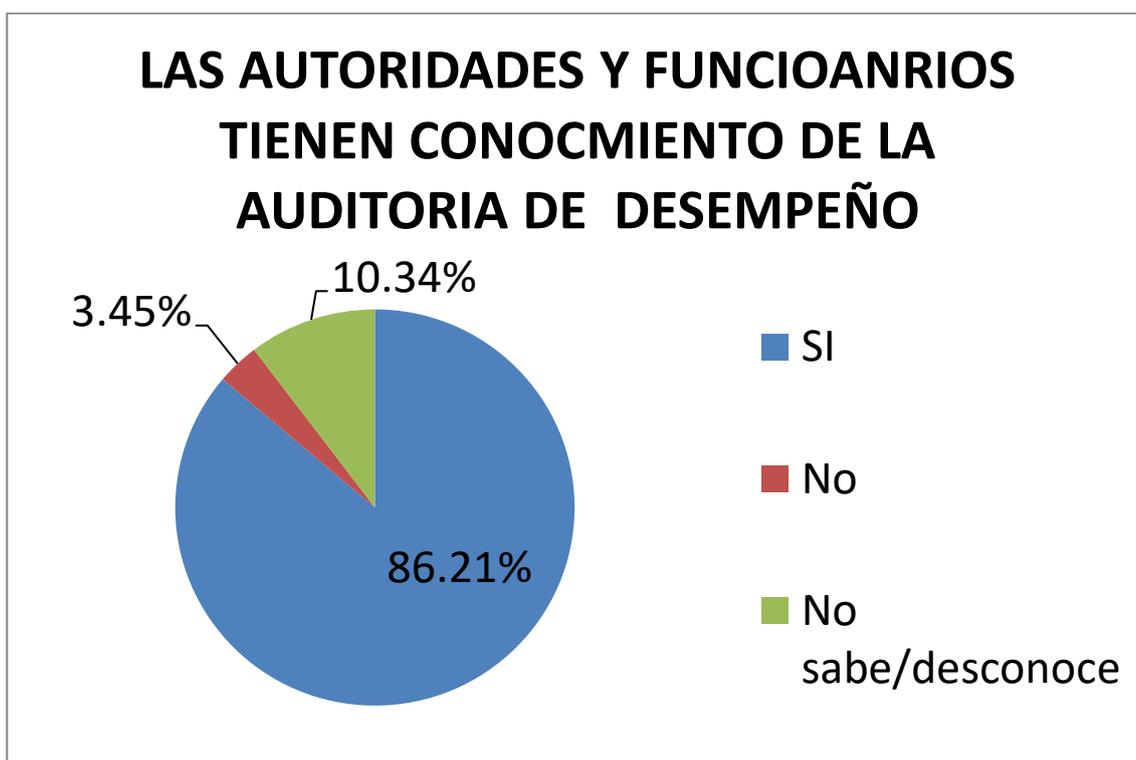
INTERPRETACION:

La información que se presenta en el Cuadro N° 10 demuestra que el 86.21% de los encuestados entre autoridades, funcionarios y servidores que tienen relación directa e indirecta con la auditoría gubernamental contestaron marcando por la primera alternativa, o sea que consideran que autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaura tienen conocimiento de la aplicación de la Auditoría de Desempeño; sin embargo un 3.45% de los encuestados, respondieron marcando por la segunda alternativa, o sea que consideran que autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaura, no tienen conocimiento de la aplicación de la Auditoría de Desempeño, en cambio un 10.34% contesta que desconoce si tienen conocimiento o no, sumando así el 100% de la muestra.

De acuerdo a lo que se muestra en cuadro precedente un porcentaje mayoritario de los entrevistados consideraron que autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaura, si tienen conocimiento de la aplicación de la Auditoría de Desempeño, sin embargo se deberá de tener en cuenta que un 13.79% no tienen conocimiento de la auditoría de desempeño, por lo que autoridades, funcionarios y el órgano de Control

Institucional deberán de coordinar para el desarrollo de cursos de auditoría de desempeño.

GRAFICA N° 10



FUENTE:

Entrevista a autoridades, funcionarios y servidores

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

Para contrastar las hipótesis planteadas se usó la distribución chi cuadrada, por lo que los datos para el análisis se encuentran clasificados en forma categórica. La estadística chi cuadrada es adecuada porque

puede utilizarse con variables de clasificación o cualidades como la presente investigación:

HIPÓTESIS GENERAL:

H0 : La Auditoria Gubernamental no es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

H1 : La Auditoria Gubernamental si es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL	INFLUYEN EN LA GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL			TOTAL
	SI	NO	DESCONOCE	
SI	48	1	2	51
NO	2	0	0	2
DESCONOCE	1	1	2	4
TOTAL	51	2	4	57

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: la muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: la estadística de prueba es:

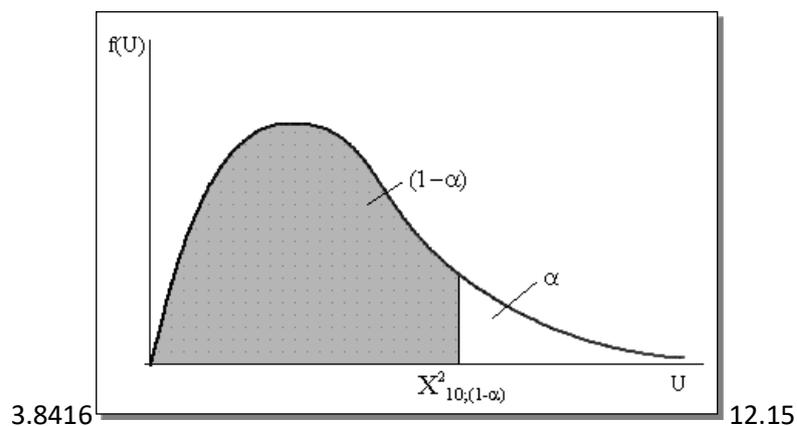
$$\chi^2_c = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de Ji-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grados de libertad y un nivel de confianza de 0.05
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de la prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$x_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$= 12.15$$

6. Decisión estadística: dado que $12.15 > 3.8416$ se rechaza H_0 .



7. **Conclusión:** La Auditoría Gubernamental si es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

HIPÓTESIS A:

H0 : La auditoría de cumplimiento no influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura

H1 : La auditoría de cumplimiento si influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura

LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	INFLUYE EN LA EFICIENCIA NORMATIVA EN LA GESTION			TOTAL
	SI	NO	DESCONOCE	
SI	45	2	3	50
NO	2	0	1	3
DESCONOCE	3	1	0	4
TOTAL	50	3	4	57

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: la muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: la estadística de prueba es:

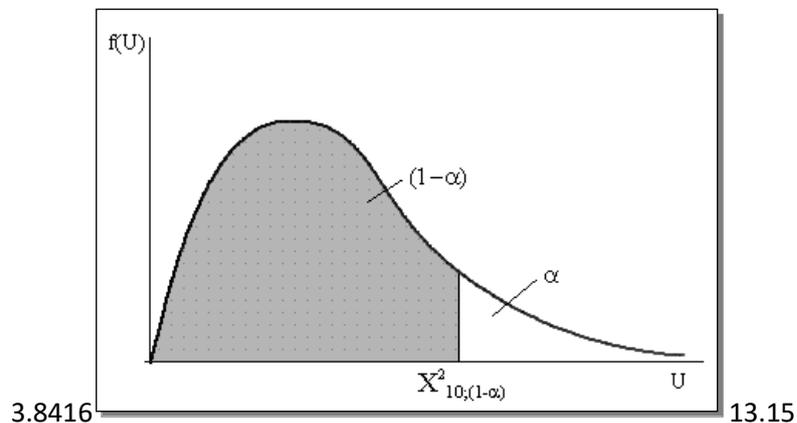
$$x_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de Ji-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grados de libertad y un nivel de confianza de 0.05
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de la prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$x_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$= 13.15$$

6. Decisión estadística: dado que $13.15 > 3.8416$ se rechaza H_0 .



7. **Conclusión:** La auditoría de cumplimiento sí influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura

HIPÓTESIS B:

H0 : La Auditoria de Desempeño no influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura

H1 : La Auditoria de Desempeño si influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura

LA DEPRECIACION INFLUYE	EN EL INCUMPLIMINETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			TOTAL
	SI	NO	DESCONOCE	
SI	47	2	1	50
NO	1	1	1	3
DESCONOCE	2	0	2	4
TOTAL	50	3	4	57

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: la muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: la estadística de prueba es:

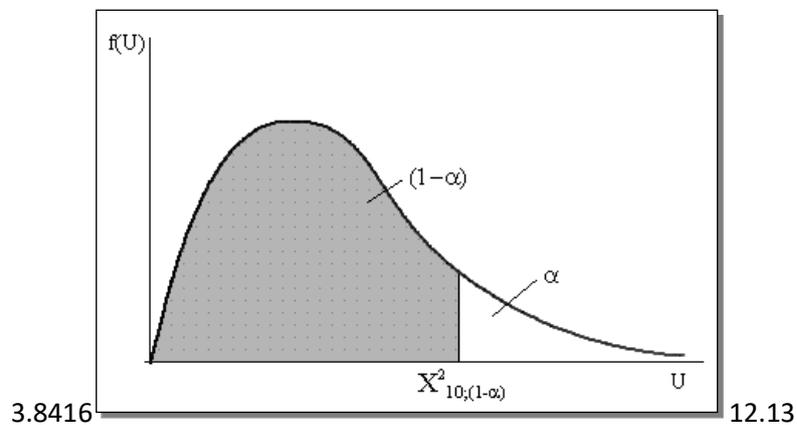
$$\chi^2_c = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de Ji-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grados de libertad y un nivel de confianza de 0.05
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de la prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$x_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$= 12.13$$

6. Decisión estadística: dado que $12.13 > 3.8416$ se rechaza H_0 .



7. **Conclusión:** La Auditoría de Desempeño sí influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura

HIPÓTESIS C:

H0 : La Auditoría Financiera influye no en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura

H1 : La Auditoría Financiera si influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura

LA AUDITORIA FINANCIERA	INFLUYE EN LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS EE.FF.			TOTAL
	SI	NO	DESCONOCE	
SI	45	2	2	49
NO	2	1	0	3
DESCONOCE	2	0	3	5
TOTAL	49	3	5	57

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: la muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: la estadística de prueba es:

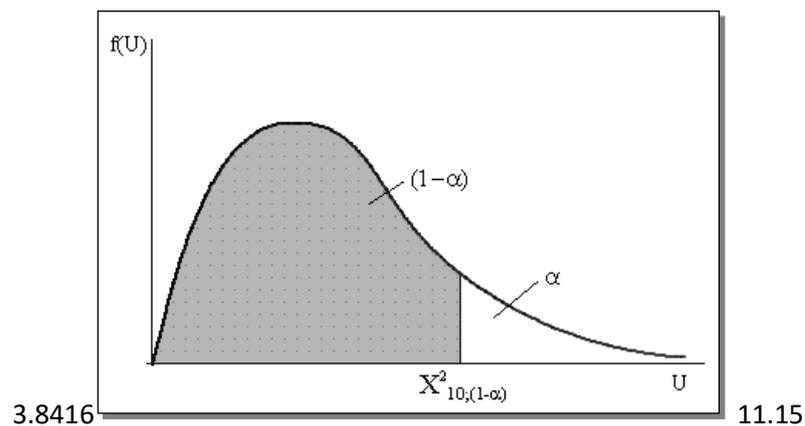
$$\chi^2_c = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando H_0 es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de Ji-cuadrada con $(2-1)(2-1) = 1$ grados de libertad y un nivel de confianza de 0.05
4. Regla de decisión: Rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 3.8416
5. Cálculo de la estadística de la prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$x_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$= 11.15$$

6. Decisión estadística: dado que $11.15 > 3.8416$ se rechaza H_0 .



7. **Conclusión:** La Auditoría Financiera sí influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura

CAPITULO V

DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. DISCUSIÓN

En concordancia a los resultados obtenidos en base al análisis e interpretación, de cada una de las encuestas realizadas, así como la

respectiva contrastación de las hipótesis se ha quedado demostrada que la Auditoría Gubernamental es importante en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

El control gubernamental consiste en la: supervisión, vigilancia, verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención:

- Al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado.
- Al cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.

El ámbito de control del jefe del Órgano de Control Institucional (OCI); El jefe del Órgano de Control Institucional controla todos los Órganos del gobierno local y todos los actos y operaciones de la gestión municipal.

En las municipalidades, los jefes del Órgano de Control Institucional deben de emitir informes anuales ante la sesión de concejo municipal, sobre el ejercicio de sus funciones y el estado del control, del uso de los recursos municipales respecto de las acciones de control desarrolladas, en cumplimiento al artículo 30° de la ley Orgánica de Municipalidades.

Como se realiza el control interno en las municipalidades que no cuentan con el Órgano de Control Institucional?

Por regla general, todas las municipalidades deben contar con un Órgano de Control Institucional, pero hay municipalidades pequeñas que por carecer de recursos económicos no han considerado la creación de dicho Órgano en su estructura orgánica. En efecto, si ocurre esta situación, la Contraloría General de la República puede disponer que el Órgano de control provincial o distrital de otra municipalidad apoye o ejecute acciones de control en estas municipalidades.

5.2. CONCLUSIONES

Del análisis y discusión de los resultados se tiene las siguientes conclusiones:

- 1.** La Auditoría Gubernamental como herramienta de control, es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura, considerando que es la que se encarga de la verificación y supervisión de la administración de los bienes y servicios como del cumplimiento de las normas para una gestión eficiente.
- 2.** La auditoría de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura, considerando que

la auditoría de cumplimiento es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado.

3. La Auditoría de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura, considerando que la auditoría de desempeño es el examen de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que realizan las entidades públicas con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.

4. La Auditoría Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura, teniendo en cuenta que la auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

5.3. RECOMENDACIONES

1. Que las Autoridades y Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaura, deben de dar el apoyo logístico y de profesionales capaces con la finalidad que cumplan con sus funciones y con las acciones de control aprobadas en su Plan Anual de Control en beneficio de la gestión municipal.
2. Que las Autoridades, Funcionarios y la Jefa del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaura realicen las coordinaciones pertinentes con la finalidad, que se desarrollen cursos

de capacitación sobre la auditoria de cumplimiento, para autoridades funcionarios y servidores, orientados al cumplimiento de las normas y disposiciones internas.

3. Que las autoridades y funcionarios deben de coordinar con la jefa del Órgano de Control Institucional, con la finalidad que en su Plan Anual de Control, se programen la realización de Auditoria de Desempeño tendiente a la verificación de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la producción y entrega de los bienes o servicios que se realizan en la Municipalidad Provincial de Huaura.
4. Que el Órgano de Control Institucional, considere en la formulación de su Plan Anual de Control la realización de la auditoría financiera orientada a examinar la información presupuestaria y los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Huaura, y que le permita expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados.

CAPITULO VI

FUENTES DE INFORMACION

6.1. Fuentes Bibliográfica

1. AREENS SCOTT, Alvin. (2010.) Auditoria: Un enfoque Integral.
Editorial McGraw Hill. México.

2. ALVAREZ LLANES, Juan Francisco. (2012.) Auditoría de Gestión. Pacífico Editores. Lima.
3. BRAVO CERVANTES, Miguel H. (2008) Auditoría Integral. Editorial San Marcos. Lima.
4. BRUNO BARLETTI, Pasqueale (2010) Gestión en los Gobiernos Locales. Editorial San Marcos. Lima. Perú.
5. CASTILLO MAZA, Juan (2012). Gestión Municipal. Editorial Universo S.A. México.
6. FERNANDES DÍAZ, José. La Auditoría de las Actividades de la Gestión Presupuestaria. Editorial Universo S.A. México. 2010.
7. LUNA FONSECA, Osvaldo.(2012) Propuesta de Estructura Orgánica Municipal. Editorial Ediciones Contables Administrativas.
8. MEJÍA LÓPEZ, César Bernardino. La Auditoría Operativa como instrumento de Gestión. Editorial Universo S.A. México.2010.
9. MAYOR RAVINES, Marco Guillermo (2013) Modelo de Gestión Pública. Ediciones Contables Administrativas. Lima.

10. NECOCHEA Liliam (2012) Sistemas Administrativos. Editorial San Marcos Lima Perú.

11. TORRES CARDENAS, Luis. La Auditoría de los Sistemas de Gestión. Ediciones Contables Administrativas.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿Será importante la Auditoria Gubernamental para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura?</p> <p>Problemas Específicos.</p> <p>a. ¿De qué manera la auditoria de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura?</p> <p>b. ¿De qué manera la Auditoria de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura?</p> <p>c. ¿De qué manera la Auditoria Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura?</p>	<p>Objetivo General Determinar si la Auditoria Gubernamental es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Determinar de qué manera la auditoria de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.</p> <p>b. Demostrar de qué manera la Auditoria de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.</p> <p>c. Establecer de qué manera la Auditoria Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura.</p>	<p>Hipótesis General La Auditoria Gubernamental es importante para la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.</p> <p>Hipótesis Especificas</p> <p>a. La auditoría de cumplimiento influye en la eficiencia normativa en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.</p> <p>b. La Auditoria de Desempeño influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la Gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura</p> <p>c. La Auditoría Financiera influye en la presentación razonable de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>X : Auditoria Gubernamental</p> <p>Indicadores: X₁ : Cumplimiento X₂ :Desempeño X₃: Financiera</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>Y : Gestión</p> <p>Indicadores: Y₁ :Eficiencia normativa Y₂ : Cumplimiento de metas y objetivo Y₃:Presentación razonable de los Estados financieros</p>	<p>4.Tipo de Investigación Aplicada</p> <p>5. Población =73 personas</p> <p>6. Muestra = 57 entre Autoridades, Funcionarios y servidores de la Municipalidad provincial de Huaura</p> <p>4. Instrumentos de Recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ficha Bibliográfica ○ Guía de entrevista. ○ Ficha de Encuesta.

ANEXO N° 2

INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS

ENCUESTA:

Para la presente investigación se ha considerado como técnica el desarrollo del siguiente Cuestionario, correspondiente a nuestro Plan de tesis denominado: **“LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA”**. Por lo indicado recurrimos a vuestro apoyo, por lo que se le solicita tenga Usted a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio y experiencia laboral conteste la pregunta que se formula. Agradecemos por vuestro apoyo que será de mucha importancia para nuestro trabajo de investigación.

1. ¿Considera usted importante la aplicación de la auditoria Gubernamental para la mejora de Gestión en la Municipalidad Provincial de Huaura?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

2. ¿Conoce Usted importante aplicación de la Auditoria de Cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Huaura?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

3. ¿Considera Usted importante la aplicación de la Auditoria de Desempeño en la Municipalidad Provincial de Huaura?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

4. ¿Considera Usted que en la Municipalidad Provincial de Huaura se aplica la Auditoria Financiera, para la evaluación de los Estados Financieros y Presupuestarios?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

5. ¿Usted considera que la Gestión Administrativa que se realiza la Municipalidad Provincial de Huaura es eficiente?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

6. ¿Puede Usted considerar que la Gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura cumple con eficiencia normativa general y específica?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

7. ¿Considera Usted que la gestión que se desarrolla en la Municipalidad Provincial de Huaura permite el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

8. ¿Considera Usted que en la Municipalidad Provincial de Huaura se permite la presentación razonable de los Estados Financieros, para su correspondiente aprobación?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

9. ¿Considera Usted que las Autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaura, tienen conocimiento de la Auditoria de Cumplimiento?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	

10. ¿Considera Usted que autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaura tienen conocimiento de la aplicación de la Auditoria de Desempeño?

N°	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
1.	NO	
2.	SI	
3.	NO SABE/NO RESPONDE	